

The background of the cover is a photograph of a rugged, rocky cliffside on the left, sloping down towards a body of water. The sky is a clear, deep blue with some light clouds. In the distance, more mountain ranges are visible under the same blue sky. The overall scene is bright and clear.

INFORME DE MILENIO SOBRE LA ECONOMÍA DE BOLIVIA

Julio de 2021, N° 43

Fundación Milenio

INFORME DE MILENIO SOBRE LA ECONOMÍA DE BOLIVIA

Julio de 2021, N° 43

Autores del Informe:

José Luis Evia
Luis Carlos Jemio

Editor:

Henry Oporto

Fundación Milenio

Informe de Milenio sobre la Economía de Bolivia

Julio de 2021, N° 43

Editor responsable

Henry Oporto

Fundación Milenio

milenio.bo@gmail.com

<https://fundacion-milenio.org>

Diseño del impreso

Carlos A. Laserna

Fotografía de la tapa

Alex Chipana

Impresión

Serrano Editores e Impresores

c. Luis Castell Quiroga E-1887, Zona San Pedro

Tel.: +591 (4) 453-0012 y 423-3971

Cochabamba, Bolivia

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	1
Panorama general.....	3
El sector externo	7
El desempeño fiscal	19
La gestión monetaria y el sistema financiero	27
El desempeño económico	39
Apéndice: Una oportunidad para relanzar la minería boliviana.....	65

Presentación

La publicación que presentamos evalúa el desempeño económico del país durante el período de los últimos dos semestres, aproximadamente. Un período excepcional y sin precedentes por la crisis sanitaria desencadenada por la irrupción de la pandemia del Covid-19 y la debacle de la economía nacional e internacional. Un aspecto importante de esta evaluación tiene que ver con las acciones y medidas para contener los efectos de la crisis sanitaria y económica y para reanimar la apertura y el retorno paulatino a la normalidad.

En general, las cuestiones relativas al sector externo, la situación fiscal, la gestión monetaria, el sistema financiero y la actividad económica, son auscultados con prolijidad en este informe. Su propósito principal es dar una visión del estado de la economía boliviana y su curso inmediato, ordenando los datos y examinando las principales variables que hacen al desenvolvimiento económico general.

Lo mismo que en versiones precedentes, el Informe de Milenio N° 43, intenta ser una lectura objetiva, profesional y rigurosa de la información disponible y de otras fuentes consultadas y para lo cual, incluso, el trabajo de los investigadores de la Fundación Milenio ha tenido que lidiar con la dificultad de no poder contar con la estadística oficial completa y actualizada del año 2020 y del primer semestre de 2021, que debe producir el INE.

El estudio de Milenio pone de manifiesto la fragilidad del entorno macroeconómico y los riesgos latentes para la estabilidad económica y social, que, aunado a las restricciones estructurales para incrementar y diversificar la producción y las exportaciones nacionales, advierten de las barreras subsistentes para la recuperación económica dentro de una trayectoria de crecimiento sostenido y socialmente incluyente. Además de la ausencia de un programa económico coherente y con un horizonte definido de objetivos, prioridades y estrategias.

Este documento proporciona datos precisos y análisis consistentes que permiten trazar una perspectiva general del comportamiento de las variables económicas. Los hacedores de políticas públicas, los tomadores de decisiones, los agentes económicos y el público en general, encontrarán en este trabajo una referencia valiosa para sus propias reflexiones y definiciones.

Henry Oporto
Director Ejecutivo
Fundación Milenio

Panorama general

Luego de la caída de los precios internacionales de las materias primas a fines del 2014, la economía boliviana ha padecido de recurrentes y crecientes déficits gemelos: déficit fiscal y déficit en cuenta corriente de balanza de pagos. Estos saldos deficitarios han sido financiados acudiendo al endeudamiento externo y a la utilización de las reservas internacionales, mediante el crédito del Banco Central al TGN. Con el tiempo, las reservas han disminuido aceleradamente, al tiempo que la deuda externa ha ido creciendo.

El bajo nivel actual de las reservas, especialmente en su componente de divisas, es una fuente de vulnerabilidad para la estabilidad económica y financiera, ante cualquier shock productivo, monetario o de expectativas. De hecho, las reservas internacionales, como medio de financiamiento del déficit fiscal, se están cerrando rápidamente. Por otro lado, y si bien todavía es posible pensar en recurrir a los mercados externos para adquirir más deuda comercial, el aumento en la percepción del nivel de riesgo-país requerirá que la deuda se coloque a mayores tasas de interés, lo que incrementaría el costo de servicio de la deuda, que ya empieza a ser significativo.

En este contexto, la irrupción del Covid-19, y las medidas de emergencia adoptadas para contrarrestarlo, tuvieron un impacto sin precedentes sobre el comercio y la producción mundial. En Bolivia, las exportaciones cayeron, aunque en menor magnitud que las importaciones, lo que ha resultado en una cuenta corriente de balanza de pagos equilibrada, después de un lustro de déficits comerciales abultados. No obstante, la desinversión externa en el país (venta de activos) ha debido ser compensada con la adquisición de deuda externa y la caída en las reservas internacionales.

Pero, si bien la recesión ha corregido el déficit de cuenta corriente, un problema crítico es el déficit fiscal que el país arrastra. En efecto, en 2020 se registró el mayor déficit de los últimos años, del orden de los USD 4.676MM (57,2% mayor al déficit en 2019), y originado en una caída del 20% de los ingresos, frente a una caída del 7,8% de los egresos totales. Para este año, el Ministerio de Economía y Finanzas proyecta un déficit fiscal de 9,7% del PIB¹, igualmente cuantioso y difícilmente sostenible.

Este déficit viene siendo cubierto por el crédito externo y el endeudamiento interno. Este último, comprende tanto el crédito del Banco Central (que incrementa la oferta monetaria) como la colocación de deuda en los mercados locales. El incremento sustancial en la demanda de dinero (posiblemente por el motivo precautorio, fruto también de la pandemia), ha evitado que la mayor oferta de dinero se traduzca en mayores presiones sobre las reservas. Por otro lado, el importante ahorro financiero del sector privado ha permitido que el sector público pueda financiar una parte importante de su déficit en los mercados locales. Esto explica que, a pesar del alto déficit fiscal, la cuenta corriente no haya presentado un nivel similar de déficit.

Ahora bien, la emisión de deuda en mercados locales por el sector público tiene un costo: reduce el financiamiento disponible para el sector privado, conocido como efecto *crowding-out*. Este efecto fue mitigado el año anterior por las operaciones del BCB para proveer de liquidez

¹ *Memoria de la Economía Boliviana 2020*, presentación de Marcelo Montero, ministro de Economía y Finanzas Públicas, de 3 de mayo de 2021.

al sistema financiero (incluyendo la compra de títulos del tesoro en poder de las AFPs y la extensión de créditos de liquidez). Sin embargo, en los primeros meses de año 2021, los depósitos en el sistema financiero se han estancado, y, con ello, también la cartera bancaria. La financiación del déficit fiscal tiene entonces un efecto contractivo para la actividad económica, en particular para el sector privado, lo que, naturalmente, limita las posibilidades de recuperación de la economía. Pero, además, dada la magnitud del déficit fiscal, no es posible (ni deseable) esperar que el sector privado destine permanentemente ese nivel de ahorro al financiamiento del sector público; por lo tanto, cabe esperar que este financiamiento tienda a declinar.

Tal como se ha insistido en otros informes de la Fundación Milenio, la solución a mediano plazo pasa por la corrección del elevado déficit fiscal: un desafío no sólo necesario sino urgente; el aplazamiento de esta tarea probablemente sea a un costo cada vez mayor. De un mejor equilibrio de las cuentas públicas, evitando caer en una situación de sobreendeudamiento, depende que el gobierno disponga de más espacio fiscal para poder atender el incrementado gasto en salud e, incluso, para estimular la recuperación económica.

También hay que subrayar que el ahorro del sector privado responde a una actitud cautelosa ante el shock de la pandemia y sus impactos económicos, que ha incrementado el ahorro precautorio. No obstante, a medida que la emergencia sanitaria pueda controlarse y la economía gane en dinamismo, es previsible que el ahorro privado se reduzca. Adicionalmente, si lo que gana terreno es un clima de incertidumbre, por la incierta evolución de la pandemia y el ritmo y eficacia del programa de vacunación o bien por las condiciones económicas generales, es más probable que los agentes privados prefieran mantener sus ahorros en activos externos y no en activos locales (como la moneda boliviana).

Desde ya, la pandemia ha deprimido extraordinariamente la actividad económica general. El confinamiento y otras restricciones a la movilidad y el acceso al trabajo debilitaron la demanda y la producción en la gran mayoría de los sectores económicos. Ha sido también notable la contracción del consumo y de la inversión (formación bruta de capital fijo y variación de existencias) al primer semestre del 2020. Sectorialmente, salvo la agricultura y los servicios de la administración pública, todos los sectores se contrajeron. Fue particularmente severa la contracción en la minería y la construcción. Los servicios no han sido ajenos al colapso económico general.

Todo ello ha generado múltiples perjuicios a las empresas, los negocios y los proyectos emprendedores (muchos, simplemente cerraron), lo que podría poner en peligro el repago de las deudas a los bancos, aún con los programas de reprogramación de pagos y el “periodo de gracia” otorgado a los prestatarios. Solamente cuando éstos deban comenzar a pagar nuevamente sus cuotas se conocerá, a ciencia cierta, el impacto efectivo sobre la cartera de los bancos. También es probable que el impacto sobre la mora sea significativo, en cuyo caso se creará la necesidad de apoyo al sistema financiero.

Con este telón de fondo, no sorprende que el ritmo de la reactivación se muestre débil, insuficiente y con fuertes contrastes entre los distintos sectores económicos. De hecho, las proyecciones de crecimiento de este año (con tasas de 4,5% a 5% del PIB), y con tasas más bajas para 2022 y 2023, advierten que a la economía boliviana le tomará tiempo reponer su nivel de producción de antes de la crisis de la pandemia, y por lo cual los riesgos para la estabilidad económica y social son latentes.

Lo cierto es que el entorno macroeconómico sigue siendo enormemente precario, a pesar incluso de que en este 2021 pueda haber una leve mejora del déficit fiscal y de las reservas internacionales por el aumento moderado de los ingresos fiscales, derivado del alza de los

precios de los metales, el gas natural y otros productos primarios. El problema reside en que la recuperación de los sectores tradicionales (minería, hidrocarburos y agricultura) tropieza con limitaciones estructurales y coyunturales para incrementar los volúmenes de producción y para elevar los niveles de productividad y competitividad, lo cual impide ampliar la capacidad exportadora y de generación de divisas.

A todas luces es evidente que tales factores pueden conspirar contra el objetivo de una reactivación más acelerada y sostenida y sin pasar por recaídas que podrían prolongar la salida de la recesión y desencadenar presiones sociales difíciles de controlar y gestionar.

Así pues, dada la fragilidad macroeconómica del país, y también la débil recuperación productiva (que se refleja en las altas tasas de desempleo, subempleo, precarización laboral e informalidad creciente), se torna apremiante la necesidad de hallar recursos externos que ayuden a consolidar la estabilidad monetaria y cambiaria. Esto, al mismo tiempo que debería acometerse las acciones precisas para bajar el déficit fiscal a niveles más manejables, y para lo que es preciso disminuir el gasto público no indispensable, quitar los subsidios a las empresas estatales no rentables y, en general, mejorar la eficiencia de la administración pública.

Hacia adelante será necesario generar una base de ingreso que permita restaurar el nivel de consumo de la economía, sin tener que echar mano de las reservas internacionales o de recurrir al crédito externo e interno en un grado excesivo. Sin embargo, esto no ocurrirá si no se facilita y apoya desde el Estado el desenvolvimiento de los sectores privados, y muy especialmente las exportaciones de productos agrícolas e industriales y servicios tecnológicos, suprimiendo las restricciones al comercio externo y a los precios internos, y resolviendo la falta de recursos financieros en las empresas para capital de operaciones e inversiones. Todo cual, trae aparejada la exigencia de promover las inversiones en un ambiente de seguridad jurídica, reglas claras, libre competencia y buena gobernanza.

La marcha hacia la reactivación económica y la retoma de una senda de crecimiento sostenido, con estabilidad fiscal, monetaria y financiera, plantea la necesidad de una política de liberalización de la economía para que la inversión privada nacional y extranjera y el potencial emprendedor de los bolivianos puedan crear nuevas oportunidades productivas y desarrollen una oferta exportadora robusta y diversificada que incrementen el empleo, el ingreso y el consumo de la población.

El sector externo

El 2020 fue un año atípico, marcado por la pandemia y las medidas que los diferentes gobiernos tomaron para tratar de contener la expansión del virus. En especial, las restricciones a la movilidad de las personas y la incertidumbre sobre las consecuencias económicas de la pandemia generaron una caída en la demanda agregada global y nacional, que se reflejó en una caída en las exportaciones e importaciones mundiales.

El colapso en 2020

En el país, debido a la prolongada cuarentena, muchas de las actividades se redujeron o paralizaron, con la consiguiente reducción del producto y la demanda agregada. Esta reducción de la actividad económica generó una caída de las exportaciones y de las importaciones. El Gráfico 1 muestra la evolución de las exportaciones mensuales en el país.

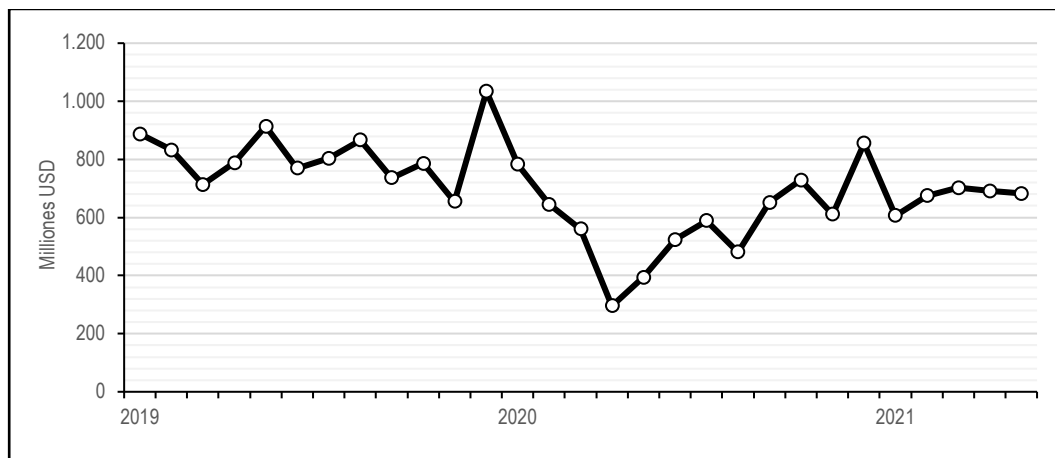
Gráfico 1. Exportaciones



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

El colapso de las exportaciones se dio en abril del 2020, cuando las exportaciones cayeron a USD 238MM, de un nivel de USD 603MM alcanzado en marzo del mismo año. Posteriormente las exportaciones fueron recuperándose lentamente, logrando superar recién en octubre las exportaciones alcanzadas en abril. La mayor contracción de las exportaciones se observó en el sector minero. La contracción de las exportaciones de hidrocarburos fue mucho menos pronunciada en este período. En cambio, las exportaciones de productos no tradicionales no parecen haber sido mayormente afectadas por las restricciones ocasionadas por la pandemia.

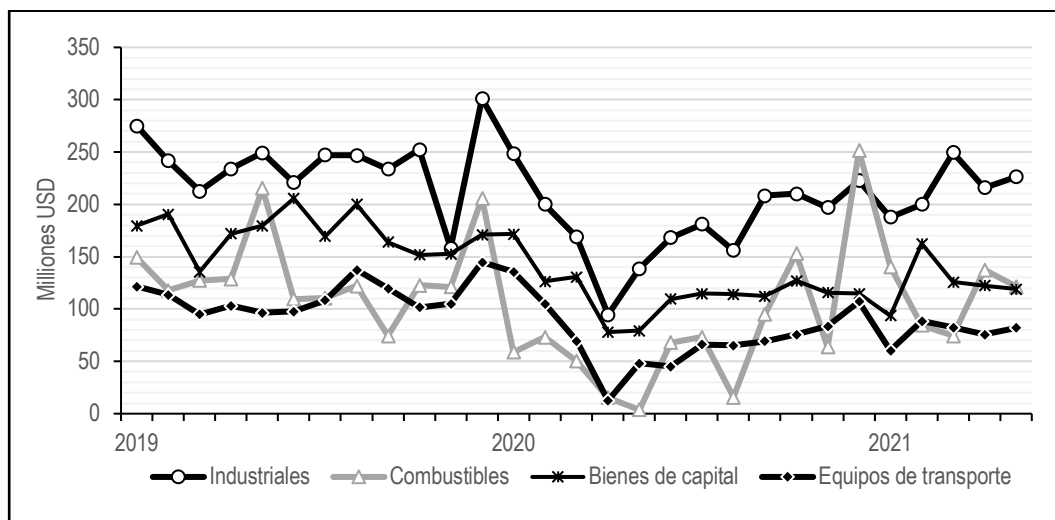
Gráfico 2. Importaciones



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Las importaciones se contrajeron de manera aún más pronunciada. Las importaciones cayeron fuertemente en abril, deslizándose de un nivel de importaciones de USD 560MM en marzo a USD 295MM en abril. Posteriormente las importaciones se han ido incrementando, pero sin alcanzar los niveles de los meses previos a la pandemia.

Gráfico 3. Importaciones



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Las importaciones que sufrieron la mayor caída fueron las de insumos industriales que pasaron de USD 169MM en marzo a USD 95MM en abril. Estas se han ido recuperando posteriormente y para principios de este año estaban ligeramente por debajo de las importaciones del primer trimestre de 2020. Las importaciones de Combustibles también se contrajeron notoriamente por la paralización de las actividades económicas, cayendo de USD 50MM en marzo a USD 15MM en abril, y alcanzando un piso de USD 4MM en mayo, para luego recuperarse. Al primer cuatrimestre del presente año se encuentran en niveles sólo ligeramente menores a los del cuatrimestre del 2019.

Las importaciones de Bienes de Capital y de Equipos de Transporte sufrieron el mismo impacto de una severa depresión. Los primeros cayeron de USD 131MM en marzo a USD 78MM en abril de 2020, y los segundos de USD69MM a USD 13MM. Estas categorías, a pesar de haberse ido recuperando luego, se encuentran todavía muy por debajo de los niveles anteriores a la crisis sanitaria.

En el año 2020 las exportaciones fueron 21% menores a las exportaciones de 2019. Hay que notar que la reducción de las exportaciones de minerales e hidrocarburos fue muy fuerte (27 y 28%, respectivamente), mientras que las exportaciones de productos no tradicionales se expandieron en 4% en el año. En el caso de los hidrocarburos esto responde a la reducción de la demanda que resultó de las cuarentenas que se impusieron en los países destino de estas exportaciones. En cambio, la reducción de las exportaciones de minerales parece estar más relacionada con la paralización de la producción, como consecuencia del Covid-19.

Cuadro 1. Exportaciones

	(Millones de USD)			Variación	
	2018	2019	2020	2019 - 2018	2020 -2019
Minerales	3.999	4.250	3.089	6%	-27%
Hidrocarburos	3.142	2.824	2.038	-10%	-28%
No Tradicionales	1.828	1.722	1788	-6%	4%
Total	8.969	8.796	6.915	-2%	-21%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Señales de recuperación en 2021

Para los primeros cinco meses de este 2021, las exportaciones han superado en 51% el valor que alcanzaron en similar período el 2020. Pero esta comparación no es adecuada, puesto que el 2020 fue un año atípico por las restricciones al comercio emergentes de la pandemia. Por ello, es más relevante compararlas con el año 2019.

Cuadro 2. Exportaciones

(a mayo de cada año)	(Millones de USD)			Variación	
	2019	2020	2021	2021-2019	2021-2020
Minerales	1.647	1.058	2.042	24%	93%
Hidrocarburos	1.075	925	895	-17%	-3%
No Tradicionales	685	631	1.016	48%	61%
Total	3.408	2.614	3.953	16%	51%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Las exportaciones en los primeros cinco meses del presente año son 16% mayores a las que se registraron en el mismo período del 2019. La mayor expansión de las exportaciones proviene de las exportaciones no tradicionales que crecieron en 48%, marcando un importante incremento comparadas con las del 2019. Aparentemente la pandemia sólo generó un impacto transitorio sobre la evolución de las exportaciones no tradicionales. Algo similar sucede con las exportaciones de minerales. Estas exportaciones fueron en los primeros cinco meses de este año 24% mayores al valor de las exportaciones en los primeros cinco meses del 2019. En cambio, las exportaciones de hidrocarburos en los primeros cinco meses de 2021 fueron 17% menores a las exportaciones de hidrocarburos de 2019, lo que parece indicar que su reducción

es más persistente y probablemente la pandemia no hizo sino acelerar esta caída.

De todas maneras, las exportaciones totales muestran una recuperación importante, a pesar de la caída persistente en el valor de las exportaciones de hidrocarburos. La reducción de estas últimas ha sido compensada por el crecimiento del valor de exportación de los minerales y de las exportaciones no tradicionales, que muestran un crecimiento sostenido y la capacidad de expandirse.

En 2020 las importaciones cayeron en 27% con relación al 2019. La pandemia contribuyó sustantivamente a reducir el valor de las importaciones. Los rubros que mostraron mayor contracción fueron los hidrocarburos que se redujeron en 43% (con una incidencia sobre las importaciones de 26%), seguido de los suministros industriales que cayeron en USD 679MM (y explican el 25% de la reducción de las importaciones) y la reducción de USD 678MM en los bienes de capital (con una incidencia del 25% sobre la reducción de las importaciones). La contracción en el valor importado de los equipos de transporte (USD 461MM) fue también importante.

Cuadro 3. Importaciones

	(Millones de USD)			Participación		Variación	
	2018	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Alimentos y bebidas	676	666	680	7%	10%	-2%	2%
Suministros industriales	2.949	2.873	2.194	29%	31%	-3%	-24%
Combustibles y lubricantes	1.357	1.604	920	16%	13%	18%	-43%
Bienes de capital	2.379	2.072	1.394	21%	20%	-13%	-33%
Equipos de transporte	1.485	1.344	882	14%	12%	-10%	-34%
Artículos de consumo	1.177	1.201	1.041	12%	15%	2%	-13%
Bienes no especificados en otra partida	20	22	2	0%	0%	13%	-91%
Efectos personales	4	3	2	0%	0%	-21%	-16%
Total	10.046	9.785	7.115	100%	100%	-3%	-27%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En los cinco primeros meses de la presente gestión las importaciones fueron 25% mayores a las importaciones en similar período de 2020. Pero, como ya se ha dicho, ésta no es una base legítima de comparación, pues la pandemia y las restricciones a la movilidad de las personas afectaron fuertemente la actividad económica y las importaciones. No obstante, si comparamos el valor de las importaciones de los cinco primeros meses de este 2021 con las importaciones de similar período en 2019, observamos que las importaciones se hallan 19% por debajo. Es lógico pensar que, a medida que la actividad económica tome más impulso, las importaciones se irán incrementando.

Hay una serie de rubros que parecen haber regresado al nivel del 2019, como la importación de artículos de consumo y los alimentos y bebidas. En cambio, los bienes de capital se encuentran todavía USD 234MM por debajo del nivel alcanzado en los primeros cinco meses de 2019 (27% del nivel alcanzado entonces), los combustibles y lubricantes USD 180MM (24% por debajo de su nivel en los primeros cinco meses de 2019), los equipos de transporte USD 141MM (27% por debajo del nivel de 2019) y suministros industriales USD 133MM (11% por debajo de las importaciones en los cinco primeros meses del 2019).

Cuadro 4. Importaciones

<i>(al mes de mayo)</i>	(Millones de USD)			Variación	
	2019	2020	2021	2021-2020	2021-2019
Alimentos y bebidas	274	273	266	-3%	-3%
Suministros industriales	1.213	850	1.080	27%	-11%
Combustibles y lubricantes	738	201	558	178%	-24%
Bienes de capital	837	586	623	6%	-27%
Equipo de transporte	530	370	388	5%	-27%
Artículos de consumo	502	393	439	12%	-13%
Bienes no especificados en otra partida	20	1	1	-40%	-95%
Efectos personales	1	1	1	12%	7%
Total	4.134	2.676	3.356	25%	-19%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

El 2020, debido a la pandemia, las importaciones cayeron más que las exportaciones, lo que contribuyó a que la balanza comercial alcance prácticamente el equilibrio. El déficit en 2020 en la balanza comercial fue de apenas USD 82MM, comparado con déficits de USD 860MM en 2019 y de USD 981MM en 2018.

Cuadro 5. Saldo en Balanza Comercial

	(Millones de USD)			Variación	
	2018	2019	2020	2019-2018	2020-2019
Alimentos y bebidas	94	55	117	-41%	112%
Suministros industriales	1.970	2.217	1.731	13%	-22%
Combustibles y lubricantes	1.785	1.220	1.118	-32%	-8%
Bienes de capital	-2.320	-1.992	-1.321	-14%	-34%
Equipo de transporte	-1.453	-1.300	-838	-11%	-35%
Artículos de consumo	-1.036	-1.037	-886	0%	-15%
Bienes no especificados en otra partida	-20	-22	-2	13%	-91%
Efectos personales	-2	-1	-1	-72%	109%
Total	-981	-860	-82	-12%	-90%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Balanza de Pagos

La mejora en la balanza comercial de bienes se percibe también en las cifras de balanza de pagos. Durante el 2020 el saldo comercial alcanzó un superávit de USD 436MM², que contrasta con el déficit registrado en los anteriores años. En cambio, la balanza de servicios en 2020 continuó registrando un saldo deficitario por USD 1.238MM, un monto importante, aunque menor al déficit de gestiones pasadas. Este resultado se explica por una reducción de las exportaciones de servicios (que se redujeron en USD 840MM), menor a la reducción de las importaciones de servicios (que se redujeron en USD 1.051MM). Los rubros más importantes en la

² En la balanza de pagos las importaciones se valoran en términos FOB, lo que explica las diferencias con los datos de comercio exterior presentados por el INE y que se revisaron anteriormente.

balanza de servicios corresponden a viajes y transporte. Los viajes se redujeron tanto en el crédito (entradas de viajeros), como en el débito (salidas de viajeros). En el primer caso las entradas se redujeron en USD 646MM, mientras que las salidas se redujeron en USD 663MM. En cuanto a los servicios de transporte los ingresos se redujeron en USD 144MM, mientras que los egresos se redujeron en USD 272MM. Estos últimos están relacionados con las exportaciones e importaciones del país.

El resultado final de la cuenta de bienes y servicios fue un déficit de USD 802MM que, aún cuando mantiene un saldo negativo, muestra una reducción importante de este déficit con relación a las anteriores gestiones.

Cuadro 6. Balanza Comercial de Bienes y Servicios

	(Millones de USD)				Variación	
	2017	2018	2019	2020	2019-2018	2020-2019
Bienes						
Exportaciones FOB	8.134	8.940	8.819	6.953	-1%	-21%
Importaciones FOB	8.681	9.302	9.055	6.517	-3%	-28%
Saldo comercial Bienes	-547	-362	-236	436	-35%	-285%
Servicios						
Exportaciones	1.455	1.459	1.443	603	-1%	-58%
Importaciones	3.081	3.089	2.893	1.842	-6%	-36%
Saldo comercial Servicios	-1.626	-1.631	-1.449	-1.238	-11%	-15%
Saldo Bienes y Servicios	-2.173	-1.992	-1.685	-802	-15%	-52%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

El ingreso primario, que refleja las transacciones con el exterior por concepto de pagos factoriales, tuvo en 2020 un saldo negativo de USD 518MM, mostrando una significativa reducción con relación al déficit registrado en 2019. El movimiento más significativo de este rubro es la renta de la inversión. La renta de la inversión recibida cayó de USD 126MM a USD 95MM, entre 2019 y 2020 (una reducción del 24%), mientras que la renta de la inversión pagada se redujo de USD 976MM a USD 536MM (una reducción del 45%). La caída en la actividad económica, y por ello en las remesas de las utilidades de las empresas, explican este resultado.

Cuadro 7. Balanza de Ingreso Primario e Ingreso Secundario

	(Millones de USD)				Variación	
	2017	2018	2019	2020	2019-2018	2020-2019
Ingreso Primario	-1.110	-976	-847	-436	-13%	-49%
Crédito	181	181	143	106	-21%	-26%
Débito	1.291	1.157	990	542	-14%	-45%
Ingreso Secundario	1.385	1.243	1.134	1.032	-9%	-9%
Crédito	1.623	1.542	1.460	1.245	-5%	-15%
Débito	238	299	326	213	9%	-35%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

El ingreso secundario, mostró un saldo superavitario de USD 1.058MM menor en 7% al alcanzado en el 2019. En este rubro el principal concepto son las transferencias entre el sector

privado residente y el resto del mundo (las remesas a las familias, principalmente). Durante el 2020 las transferencias que recibió el sector privado alcanzaron a USD 1.158MM, mostrando una caída de 9,8% en relación a las transferencias recibidas en la gestión 2019 (USD 1.347MM). Es interesante notar que aún con la caída en la actividad económica tan fuerte en el resto del mundo, las transferencias sufrieron una caída relativamente pequeña.

Para el 2020 la cuenta corriente de balanza de pagos registró un ligero déficit, en contraste con los elevados déficits de gestiones anteriores.

Cuadro 8. Balance de Cuenta Corriente de Balanza de Pagos

	(Millones de USD)			
	2017	2018	2019	2020
Cuenta Corriente	-1.898	-1.725	-1.398	-206
Balance de Bienes y Servicios	-2.173	-1.992	-1,685	-802
Ingreso Primario	-1.110	-976	-847	-436
Ingreso Secundario	1.385	1.243	1.134	1.302

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

La cuenta corriente, que considera el balance del comercio de bienes y servicios, el ingreso primario y el ingreso secundario, tuvo en 2020 un saldo negativo de USD 206MM. Esta reducción en el déficit en cuenta corriente se debe principalmente a la reducción del déficit del comercio de bienes y servicios, cuya incidencia en la variación de la cuenta corriente de balanza de pagos es del 74%, mientras que la incidencia del ingreso primario es de 47% y la incidencia del ingreso secundario es negativa en 25%. Dado que la reducción del déficit en balanza comercial es, en última instancia, el efecto de la crisis sanitaria y que esta crisis es transitoria, es posible pensar que la situación de mejora de la balanza comercial sea también transitoria y que, de no mediar un ajuste en la economía o un incremento sustancial en el valor de las exportaciones, los importantes déficits en la balanza comercial podrían resurgir pronto.

De todas maneras, al primer trimestre de este 2021, y siguiendo la tendencia registrada el 2019, la cuenta corriente de balanza de pagos registró un superávit de USD 179MM, lo que contrasta con los déficits anteriores, incluso el del año 2020. Como se ha dicho, la principal fuente de esta mejora en la cuenta corriente proviene de la mejora en el balance del comercio de bienes y servicios.

Cuenta Financiera

En la cuenta financiera, la inversión directa tuvo un saldo positivo de USD 996MM el año 2020. Este saldo corresponde a una desinversión (neta) de residentes del país en el resto del mundo de USD 102MM y una desinversión (neta) del resto del mundo en nuestro país de USD 1.097MM. La desinversión en el país es el resultado de una inversión directa de residentes del resto del mundo en el país de USD 219MM (USD 156MM en el sector de hidrocarburos, USD 96MM en el sector de comercio y USD 64MM en la industria manufacturera), pero una desinversión equivalente a USD 1.268MM, por lo cual el resultado neto es una desinversión de USD 1.048MM; esta cifra difiere de los USD 1.097 que se muestra más arriba, porque proviene del informe de balanza de pagos para el 2020. De acuerdo con el Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del BCB, tales operaciones corresponden principalmente a transacciones en el sector de minería e hidrocarburos. Adviértase que el saldo neto positivo de la Inversión Directa (que refleja un incremento neto de la posición acreedora del país frente al resto del mundo), requiere de la salida de divisas.

Cuadro 9. Cuenta Financiera de Balanza de Pagos

	(Millones de USD)			
	2017	2018	2019	2020
Cuenta Financiera	-2.620	-2.755	-2.766	-937
Inversión directa	-633	-387	265	996
Inversión en cartera	-1.077	-800	-440	-612
Otra inversión	-678	-339	248	431
Activos de reserva	-232	-1.230	-2.839	-1,752

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

La Inversión en Cartera fue negativa en menos USD 612MM, explicada casi en su totalidad por la reducción del activo en USD 604MM. De acuerdo con el Reporte de Balanza de Pagos, esta reducción corresponde a una reducción de “títulos de deuda por parte de fondos pertenecientes a empresas del sector hidrocarburífero e intermediación financiera”³. Hay que notar que esta liquidación de títulos generó un ingreso de divisas al país.

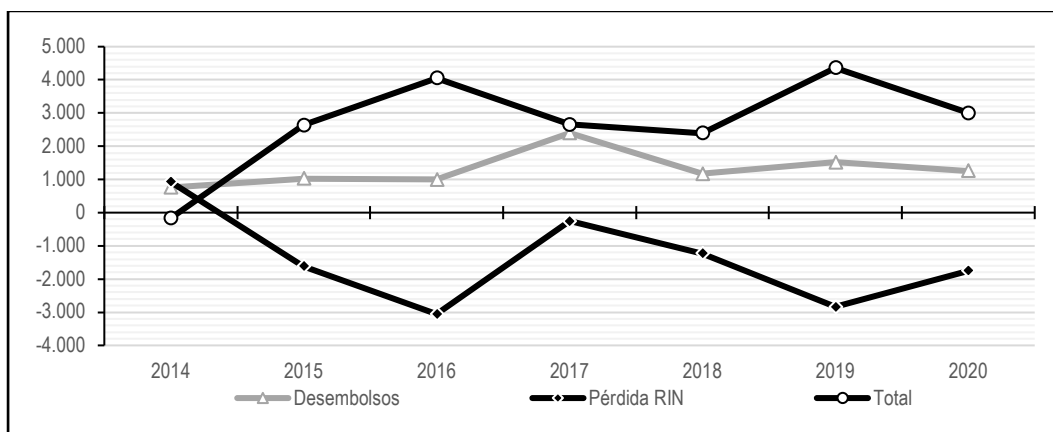
El rubro Otra Inversión es más interesante. Incluye la constitución de activos en forma de moneda y depósitos en el resto del mundo que habrían alcanzado en 2020 un valor neto de USD 1.267MM; aún cuando, de acuerdo con el reporte de Capital Privado Extranjero en Bolivia, los depósitos netos del sector privado en el resto del mundo se redujeron en USD 209MM.

Aquí también se contabilizan los desembolsos (netos) de deuda externa pública, que habrían alcanzado el 2020 a USD 726MM según las últimas cifras de balanza de pagos. De acuerdo con el reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Extranjera, los desembolsos por concepto de deuda externa pública alcanzan a USD 1.253, al que deben reducirse las amortizaciones que alcanzan a USD 458MM. En relación con la deuda externa privada, los desembolsos sumaron USD 927MM y las amortizaciones USD 1.087MM.

Se incluye también en otras cuentas por pagar el ingreso de recursos por la operación con el FMI, las cuales, junto con otras operaciones, alcanzan un saldo neto negativo de USD 252MM. Finalmente, se incluye en esta cuenta la variación de los activos de reserva que, el 2020, tuvieron un movimiento negativo de USD 1.752MM. La diferencia entre la balanza comercial y la cuenta financiera nos muestra los errores y omisiones, que alcanzaron el año 2020 a USD 741MM.

Otra forma de ver las cuentas externas es suponer que, dado que nos encontramos en un régimen de tipo de cambio fijo, el gobierno requiere financiar las operaciones de cuenta corriente y movimientos de capital privado (además de servicio de la deuda pública) y, para ello, puede recurrir a usar las reservas internacionales o al crédito externo. El Gráfico 4 muestra los desembolsos de deuda externa y la pérdida de RIN, cuya suma indica las necesidades de financiamiento de las cuentas externas.

³ Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional -Gestión 2020, pág.29.

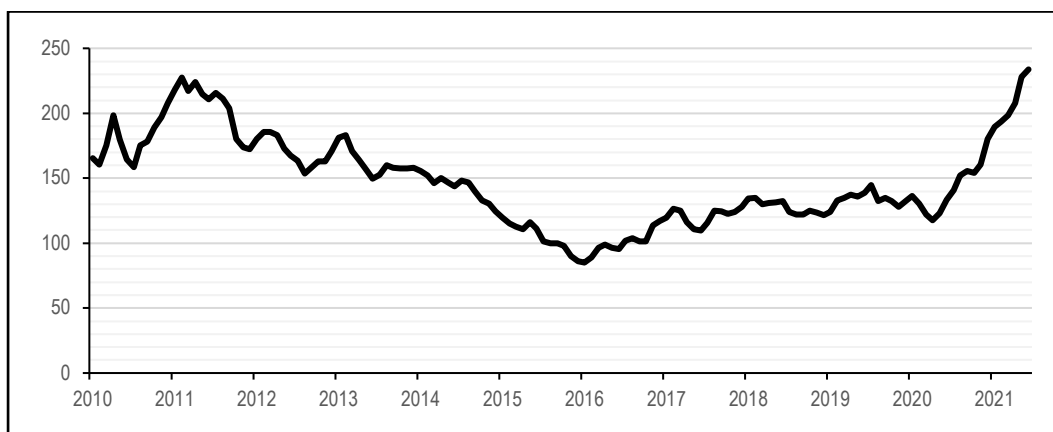
Gráfico 4. Desembolsos de Deuda Externa y RIN

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

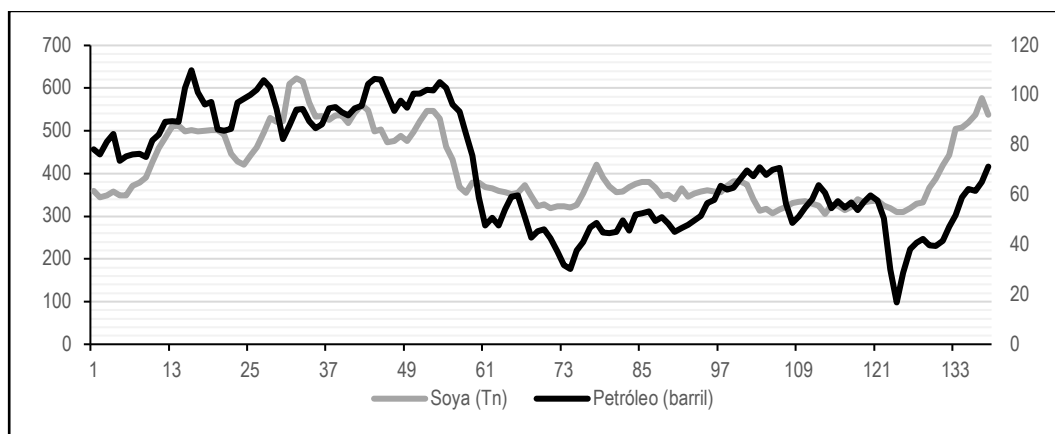
El pasado año la pérdida de activos de reserva (USD 1.752MM), más los desembolsos de deuda externa pública (USD 1.253MM), alcanzaron a USD 3.005MM, recursos que fueron a financiar las demás operaciones internacionales.

Primer semestre de 2021

Al primer trimestre del presente año la cuenta de bienes tuvo un saldo positivo de USD 483MM, mientras que la cuenta de bienes y servicios tuvo un saldo negativo de USD 351MM. Como se ha mencionado más arriba, la crisis sanitaria redujo las importaciones de manera más pronunciada que las exportaciones. Adicionalmente, al primer trimestre del presente año, el incremento en los precios de las exportaciones del país ha generado un importante saldo positivo en el comercio de bienes, que ha compensado el saldo negativo del comercio de servicios. Ha ayudado a este repunte el fuerte incremento de los precios internacionales de bienes primarios. Así, los precios de los metales, lo mismo que de soya, han vuelto alcanzar los niveles de precios anteriores a la caída de finales del 2014. En el caso del petróleo, la recuperación de precios ha sido también importante, aunque se encuentran lejos de los niveles de la primera parte de la década pasada.

Gráfico 5. Índice de precios de metales

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI.

Gráfico 6. Precios de materias primas

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI.

El ingreso primario tuvo un saldo negativo de USD 286MM, ligeramente mayor al saldo del ingreso primario registrado al primer semestre del pasado año (un incremento ligero en el pago de servicios factoriales al resto del mundo, reflejo también de una mayor actividad económica). El ingreso secundario registró un saldo positivo de 334MM, mostrando un crecimiento de 7% con relación al mismo período de 2020, lo que refleja un importante incremento en las remesas del resto del mundo al país. Como resultado, la balanza en cuenta corriente fue positiva en USD 179MM.

Cuadro 10. Balance de Cuenta Corriente de Balanza de Pagos

(al primer trimestre de cada año)	(Millones de USD)			
	2018	2019	2020	2021
Cuenta Corriente	-254	-527	-101	179
Balanza de Bienes y Servicios	-332	-601	-116	131
Ingreso Primario	-237	-205	-261	-286
Ingreso Secundario	314	280	276	384

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

El saldo en la cuenta financiera fue negativo en USD 230MM. La inversión directa registró un saldo negativo de USD 116MM al primer trimestre del año, debido principalmente al incremento en la inversión directa de no residentes (USD 130MM). Esto contrasta con lo ocurrido el primer trimestre del pasado año cuando el saldo de la inversión directa neta fue positivo, mostrando una desinversión equivalente a USD 273MM en el mismo período.

Otro rubro importante en el primer trimestre fue Otra Inversión que, en el período, tuvo un saldo positivo de USD 354MM, mostrando una mayor desinversión a la registrada en el primer trimestre de 2020, cuando alcanzó a USD 176MM. En este rubro destacan los desembolsos de deuda externa (que suman USD 353MM, de los cuales los que corresponde al sector público no financiero suman USD 444,7MM), la devolución de los recursos provenientes de la operación con el FMI (USD 326MM) y el rubro de monedas y depósitos que mostró un incremento en los activos en el extranjero por parte de las sociedades captadoras de depósitos y los hogares. Los activos de reservas cayeron en el primer trimestre del año en USD 426MM, un monto menor al registrado en el mismo período del pasado año.

Cuadro 11. Cuenta financiera de Balanza de Pagos

<i>(al primer trimestre de cada año)</i>	(Millones de USD)			
	2018	2019	2020	2021
Cuenta Financiera	-464	-296	-288	-230
Inversión directa	92	101	273	-116
Inversión de cartera	-36	128	-233	-42
Otra inversión	31	509	176	354
Activos de reserva	-551	-1.035	-504	-426

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

Al primer trimestre de este año, la cuenta de errores y omisiones marcó un saldo negativo de USD 411MM. Si sumamos los desembolsos otorgados al sector público, más la pérdida de reservas, el monto de recursos que se necesitaron por estos dos conceptos, a fin de equilibrar las demás cuentas, llega a USD 870,7MM.

Reservas Internacionales

Las Reservas Internacionales Netas cayeron el 2020 en USD 1.192MM. El flujo de fondos, que contabiliza el movimiento de divisas del sector público, muestra que ingresaron por operaciones del sector público USD 4.240MM, siendo las principales fuentes las exportaciones de YPFB (USD 1.758MM) y los desembolsos de créditos externos (USD 1.476,8MM). Fue también relevante la contribución del Fondo CPVISII (USD 557MM). El cuadro 12 muestra la importancia de las exportaciones de YPFB y del acceso al crédito externo en los ingresos de divisas del sector público.

Cuadro 12. Flujo de Fondos

	(Millones de USD)	
	2019	2020
Ingresos	4.464,4	4.240,7
Exportaciones de YPFB	2.040,8	1.758,3
Desembolso de créditos externos	1.300,4	1.476,8
CPVISII (Neto)	321,9	557,4
Transferencias del Fondo RAL (Neto)	462,3	189,9
Exportaciones de la Empresa Metalúrgica Vinto	174,2	114,1
Otros	164,8	144,1
Servicios	3.986	3.024,6
Pagos de YPFB	1.903,1	1.511,9
Servicio de Deuda Externa – Pagos M y LP	781,4	815,5
Transferencias del sistema financiero	717,4	421,3
Gastos fiscales	445,8	225,1
Otros	138,3	50,8
Entrada Neta	478,4	1.216,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

Por el lado de los egresos, el rubro más significativo en 2020 fueron los pagos que realiza

YPFB en divisas (USD 1.512MM). Por ello, la contribución neta de YPFB al flujo de fondos fue solamente de USD 247MM. El segundo rubro en importancia en los egresos es el servicio de deuda externa (USD 815,5MM), por lo que la contribución del endeudamiento externo a la entrada neta de divisas fue de USD 661,3MM, explicando el 54% de la entrada neta de fondos.

Cuadro 13. Variación de las RIN

	(Millones de USD)			
	2017	2018	2019	2020
Flujo de fondos	741,4	288,9	478,4	1.216,1
Variación cambiaria	439,0	-153,4	285,7	608,9
Variación Bóveda	-1.112,2	-1.599,4	-3.366,0	-3.062,8
Ingresos por Rendimiento BCB	111,4	149,6	123,1	46,2
Variación de las RIN	179,6	-1.314,3	-2.478,8	-1.191,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

A partir del flujo de fondos, el 2020 se registró una variación de bóveda negativa (que muestra la salida de divisas del BCB) de USD 3.062MM. Esta salida de divisas corresponde a las ventas de moneda extranjera al sector privado.

El desempeño fiscal

El 2020 el desempeño fiscal estuvo muy influenciado por el impacto de la crisis sanitaria y las medidas tomadas para enfrentar la misma, incluyendo las medidas tributarias para aliviar la situación de las empresas, lo que generó una fuerte caída de las recaudaciones. Por otro lado, los egresos reflejaron el esfuerzo fiscal que hizo el Estado al otorgar subsidios a las familias, para mitigar el efecto de la cuarentena.

Medidas Tributarias

- Diferimiento del pago del Impuesto a la Utilidades de las Empresas hasta el 29 de mayo, por la gestión cerrada el 31 de diciembre del 2019.
- Diferimiento del pago de las obligaciones fiscales de febrero y marzo, hasta el vencimiento del período fiscal de abril de 2020.
- Se determina que el pago del IUE correspondiente al 2019 se podrá realizar en 3 cuotas, sin mantenimiento de valor e intereses, ni la constitución de garantías.
- La acreditación del IT se incrementa en un 10% para las empresas grandes y 20% para el resto de los contribuyentes.
- El IVA ya no se considerará parte de los ingresos brutos para el cálculo de la base imponible del IT para los Graco y Prico por 3 meses, y 6 meses para el resto.
- Mediante la Ley 1355 de diciembre de 2020 se crea el Reintegro al Impuesto al Valor Agregado. Por este reintegro las personas pueden canjear el IVA complementario de sus facturas por dinero. A marzo del 2021 el número de personas inscritas en este programa alcanzaba a 28.969 personas, de las cuales 8.574 personas se beneficiaron con la devolución de Bs.672.000.
- Mediante la Ley 1357 de diciembre del 2020 se crea el impuesto a las grandes fortunas, que grava a las personas naturales con patrimonios superiores a Bs.30MM.

Subsidios a las familias

- Mediante la Ley 1294 se reduce en un 50% el pago mensual de la facturación de los servicios básicos (electricidad, agua y gas), mientras dure la emergencia, y se otorga 3 meses para regularizar los pagos. El D.S. 4200 establece que el gobierno realizará la cancelación de esta reducción del 50%. Para el caso de la energía eléctrica se fijaron diferentes tramos de descuento de acuerdo con el monto de la factura. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas estima que esta medida beneficiará a 2.600.000 personas, con un costo estimado de Bs.780MM.
- Se crea el Bono para familias con niños, en compensación del desayuno escolar. Este bono equivale a Bs.500 que se paga a los estudiantes de unidades educativas fiscales y de convenio en área de personas jóvenes y adultas, unidades educativas privadas de niveles inicial, primaria y secundaria (D.S. 4197, ampliado a los estudiantes mediante D.S. 4215). Se calcula 3,2MM de beneficiarios, que tendría un costo de Bs.1.600MM.

- Mediante el D.S. 4200 (modificado por el D.S. 4210) se otorga el Bono Canasta Familiar (Bs.400) a los hogares de menores ingresos, definidos como aquellos que reciben la Renta Dignidad, el Bono Juana Azurduy y las Personas con discapacidad. Se calcula 1.200.000 beneficiados, con un costo estimado de Bs.480MM.
- Bono Universal de Bs.500 pagaderos a todos los bolivianos entre 18 años cumplidos y menores a 60 años, que no reciban el bono familia, el bono Canasta Familiar; no sean trabajadores del sector público y privado, no reciban pensiones o jubilaciones. Se calcula 4.000.000 beneficiarios con un costo estimado de Bs.2.000MM.
- Bono contra el hambre, por el cual se pagó Bs.4.015MM a 4.015.364 personas.
- Aumento Adicional y Extraordinario de Rentas y Pensiones para Rentistas y Jubilados a diciembre 2020, por el cual las rentas de los jubilados en el sistema de reparto, que deben ajustarse conforme la variación de la UFV (calculada en 1,79%), se ajustan por un monto adicional de 3,38%. Esto significó un egreso de Bs.244MM, que benefició a 219.693 adultos mayores.

Trayectoria del déficit fiscal

El 2020 se registró el mayor déficit de los últimos años, equivalente a USD 4.676MM; 57,2% mayor al déficit que se registró en el 2019⁴. Este déficit se origina en la caída de los ingresos (20,1%), superior a la caída de los egresos totales (7,8%). Hay que destacar, también, que se generó un déficit corriente de USD 2.242MM, déficit que no se registraba desde hace muchos años.

Los ingresos corrientes cayeron el 2020, con relación al 2019, en 20,1%. Los principales ingresos que explican esta reducción son los ingresos tributarios, que cayeron en 23,5%, y que, dada su elevada participación en los ingresos totales, representaron el 52% de la reducción de los ingresos corrientes. Le sigue en importancia la caída en la venta de hidrocarburos (13,5%), que implica una caída del 22% en los ingresos corrientes. Con menor incidencia están las ventas de otras empresas y otros ingresos corrientes que cayeron en 36,3% y 18,1% con una incidencia de 14% y 11% respectivamente. La caída en los ingresos (especialmente en el ingreso tributario) es el reflejo de las menores transacciones en la economía, por la caída en el producto, que resultó de la emergencia sanitaria y de la imposición de medidas restrictivas a la movilidad de las personas.

La reducción de los egresos en la pasada gestión se concentró en los egresos de capital (que cayeron en 47% con relación al 2019), pues los egresos corrientes crecieron el 2020 en 5,3% con relación al 2019.

El mayor incremento en los egresos corrientes provino del incremento en las transferencias corrientes, debido a los bonos a las familias en medio del estallido de la pandemia. Estas transferencias se incrementaron en la gestión 2020 en USD 1.315MM (68,6%). El incremento en los servicios personales también contribuyó al crecimiento de los egresos corrientes, aún cuando en menor grado: USD 193MM (3,6%). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción del rubro bienes y servicios, que se contrajo en USD 729MM. Los egresos de capital se redujeron en USD 2.177MM (47,1%), alcanzando el 2020 a USD 2.447MM.

⁴ No se cuenta con el dato del déficit fiscal en porcentaje del PIB. El PIB de 2020 no ha sido publicado por el INE.

Cuadro 14. Balance consolidado del Sector Público No Financiero

	(Millones de USD)			Participación		Variación	
	2018	2019	2020	2019	2020	2019-2018	2020-2019
Ingresos Totales	15.698	15.606	12.462	100%	100%	-1%	-20,1%
Ingresos Corrientes	15.606	15.578	12.449	100%	100%	0%	-20,1%
Ingresos Tributarios	7.095	6.972	5.330	45%	43%	-2%	-23,5%
Impuestos sobre Hidrocarburos	475	377	372	2%	3%	-21%	-1,3%
Venta de Hidrocarburos	4.994	5.031	4.351	32%	35%	1%	-13,5%
Venta de otras empresas	1.236	1.222	778	8%	6%	-1%	-36,3%
Otros ingresos corrientes	1.806	1.977	1.618	13%	13%	9%	-18,1%
Ingresos de Capital	93	28	13	0%	0%	-70%	-52,5%
Egresos Totales	19.003	18.580	17.138	100%	100%	-2%	-7,8%
Egresos Corrientes	13.693	13.957	14.691	75%	86%	2%	5,3%
Servicios Personales	5.411	5.420	5.612	29%	33%	0%	3,6%
Bienes y Servicios	5.562	5.690	4.960	31%	29%	2%	-12,8%
Intereses y Comisiones Deuda Externa	320	371	356	2%	2%	16%	-4,1%
Intereses y Comisiones Deuda Interna	52	15	48	0%	0%	-71%	217,4%
Transferencias Corrientes	1.954	1.916	3.231	10%	19%	-2%	68,6%
Otros egresos corrientes	395	546	485	3%	3%	38%	-11,2%
Egresos de Capital	5.310	4.624	2.447	25%	14%	-13%	-47,1%
Superávit o Déficit Corriente	1.913	1.622	-2.242	N.A.	N.A.	-15%	-238,2%
Superávit o Déficit Global	-3.305	-2.974	-4.676	N.A.	N.A.	-10%	57,2%

Nota: N.A.: No aplica.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

Financiación del déficit

Con un déficit tan elevado, el desafío es encontrar la manera de financiarlo. En base a la información disponible, se conoce que el déficit fiscal en 2020 fue financiado internamente con USD 3.601MM (equivalente al 77% del financiamiento) y externamente con USD 1.075MM. De éstos últimos, USD 325MM corresponden a la operación que se realizó con el Fondo Monetario Internacional, posteriormente revertida. Lamentablemente la información pública del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Banco Central de Bolivia no presenta mayor detalle del financiamiento al Sector Público No Financiero.

Cuadro 15. Financiamiento del Balance del Sector Público No Financiero

	(Millones de USD)				
	2016	2017	2018	2019	2020
Financiamiento total	2.461	2.956	3.305	2.974	4.676
Financiamiento Externo	666	2.135	761	1.100	1.075
Desembolsos	1.000	2.395	1.168	1.520	N.D.
Amortizaciones	-278	-327	-356	-408	N.D.
Depósitos banco exterior	-56	67	-52	-12	N.D.
Otro tipo de financiamiento					325
Financiamiento Interno	1.795	821	2.544	1.874	3.601
Banco Central	1.421	1.069	1.749	1.405	N.D.
Crédito Neto Sistema Financiero	448	57	215	259	N.D.
Otros financiamientos internos	-73	-305	579	210	N.D.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

El cuadro 16 el flujo muestra los desembolsos y las amortizaciones de deuda externa pública, según el Banco Central de Bolivia. En 2020 los desembolsos de deuda externa alcanzaron a USD 1.252MM, sin incluir la operación con el FMI. De estos recursos USD 1,2MM fueron al BCB, por lo que no corresponden incluirlos como financiamiento del SPNF. En cambio, las amortizaciones alcanzaron a USD 458MM. Si sumamos los desembolsos de deuda externa para el SPNF más la operación con el FMI y le restamos las amortizaciones obtenemos la suma de USD 1.118MM, un monto que se acerca al dato de financiamiento externo reportado (la diferencia es de USD 43MM).

Cuadro 16. Deuda Externa Pública de Mediano y Largo Plazo: Flujo 2020

	(Millones de USD)	
	Desembolsos	Amortizaciones
Multilateral	1.168	410,9
BID	525	68,1
CAF	195	289,0
Banco Mundial	377	23,1
Otros	71	31,0
Bilateral	70	47,1
China	49	40,3
Francia	18	0,4
Otros	3	8
Privados	15	0
Total	1.252	458

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

En el caso del financiamiento interno, como se verá más adelante, la mayoría del crédito interno corresponde a los créditos otorgados por el Banco Central al Sector Público No Financiero. En el 2020 el crédito neto al SPNF creció en USD 3.691MM. Pero también fue importante el financiamiento del SPNF con el sector privado. La deuda del SPNF con el sector privado alcanzó a fines del 2020 a USD 4.407MM, registrando un incremento de USD 721MM en esa gestión.

Los datos más recientes del flujo financiero del SPNF corresponden al mes de abril. A este momento, el déficit del SPNF alcanzó a USD 240MM, lo cual que indica una mejora considerable comparado con el déficit del mismo período del pasado año (una reducción del 65%). No obstante, este déficit contrasta con el superávit que se obtuvo a abril en la gestión 2019, de USD 465MM. Hay que notar que el déficit es menor en la primera parte del año, debido a que la recaudación de abril es la más importante del año, pues incorpora el impuesto a las utilidades del pasado año de un conjunto importante de actividades económicas y, también, porque la mayor parte del gasto se realiza durante el segundo semestre.

Cuadro 17. Ejecución del Sector Público No Financiero (abril de 2021 – Preliminar)

	(Millones de USD)			2021-2020		2021-2019	
	2019	2020	2021	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ingresos Totales	5.747	3.865	4.799	934	24%	-947	-16%
Ingresos Corrientes	5.743	3.861	4.795	934	24%	-948	-17%
Ingresos Tributarios	2.915	1.574	2.216	642	41%	-699	-24%
Impuestos sobre Hidrocarburos	137	121	130	9	7%	-7	-5%
Venta de Hidrocarburos	1.634	1.382	1.556	172	13%	-78	-5%
Venta de otras empresas	390	273	379	106	39%	-11	-3%
Transferencias corrientes	123	106	106	0	0%	-17	-14%
Otros ingresos corrientes	545	405	409	4	1%	-136	-25%
Ingresos de Capital	3	4	4	0	-2%	1	24%
Egresos Totales	5.281	4.557	5.039	482	11%	-242	-5%
Egresos Corrientes	3.882	3.945	4.177	232	6%	295	8%
Servicios personales	1.591	1.643	1.723	80	5%	132	8%
Bienes y Servicios	1.278	978	1.405	427	44%	128	10%
Intereses y Comisiones Deuda Externa	138	148	127	-21	-14%	-11	-8%
Intereses y Comisiones Deuda Interna	4	46	62	16	35%	58	1579%
Transferencias Corrientes	635	886	711	-176	-20%	75	12%
Otros egresos corrientes	91	124	120	-4	-3%	29	32%
Gastos no identificados	146	120	29	-91	-76%	-117	-80%
Egresos de Capital	1.399	612	862	250	41%	-537	-38%
Superávit o Déficit Corriente	1.861	-85	618	703	-831%	1.243	-67%
Superávit o Déficit Global	465	-692	-240	453	-65%	-705	-152%
Financiamiento total	-465	692	240	-453	-65%	705	-152%
Crédito externo Neto	109	70	353	284	408%	244	224%
Crédito Interno Neto	-575	297	235	-62	-21%	810	-141%
Otro tipo de financiamiento ^{1/}	0	326	-349	-674	-207%	-349	N.A.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

^{1/} Incluye el registro de los abonos y débitos por el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual incumple con lo establecido en los artículos 158 y 322 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y por tanto no fue reconocido como crédito.

La reducción del déficit en el presente año obedece a un incremento de los ingresos (USD 934MM, un aumento del orden del 24%) por encima del crecimiento de los egresos (USD 482MM, un 11% más). No obstante, comparado con el del 2019, los ingresos están por debajo

en USD 947MM y los egresos en USD 242MM.

El incremento de los ingresos corrientes al primer trimestre de este 2021, con relación al mismo período de 2020, tiene que ver con el aumento de los ingresos tributarios (USD 642MM), los ingresos por hidrocarburos (USD 173MM) y las ventas de otras empresas (USD 106MM). Empero, comparados con los datos de 2019, los ingresos tributarios son menores en USD 669MM, los ingresos por hidrocarburos en USD 78MM y las ventas de otras empresas en USD 11MM.

Dentro de los egresos, las partidas con variaciones más importantes a abril de esta gestión, con relación al mismo período del año anterior, son los bienes y servicios que se incrementaron en USD 427MM, los egresos de capital que crecieron en USD 250MM y la reducción en USD 176MM de las transferencias corrientes. No obstante, los egresos de capital, en lo que va de la gestión, son USD 537MM menores a los gastos registrados en el mismo período de 2019.

El déficit generado hasta el mes de abril se financió enteramente con crédito interno, puesto que el crédito externo en este período, en términos netos, fue inexistente; los créditos desembolsados igualan al monto de la operación revertida al FMI –a raíz de la anulación de la operación financiera acordada con este organismo en 2020–. El crédito interno resulta de una combinación de transferencias del BCB al SPNF y de la colocación de bonos en el mercado interno.

Por el lado del financiamiento, el cuadro 18 muestra el flujo de deuda del SPNF, al mes de mayo de 2021.

Cuadro 18. Deuda Externa Pública de Mediano y Largo Plazo: Flujo a mayo 2021

(Millones de USD)		
	Desembolsos	Amortizaciones
Multilateral	461	176,6
BID	28	32,9
CAF	365	112,1
Banco Mundial	51	15,1
Otros	19	17,0
Bilateral	68	13,0
China	43	10,4
Francia	24	0,0
Otros	1	0,0
Privados	9	0,0
Total	538	190,0

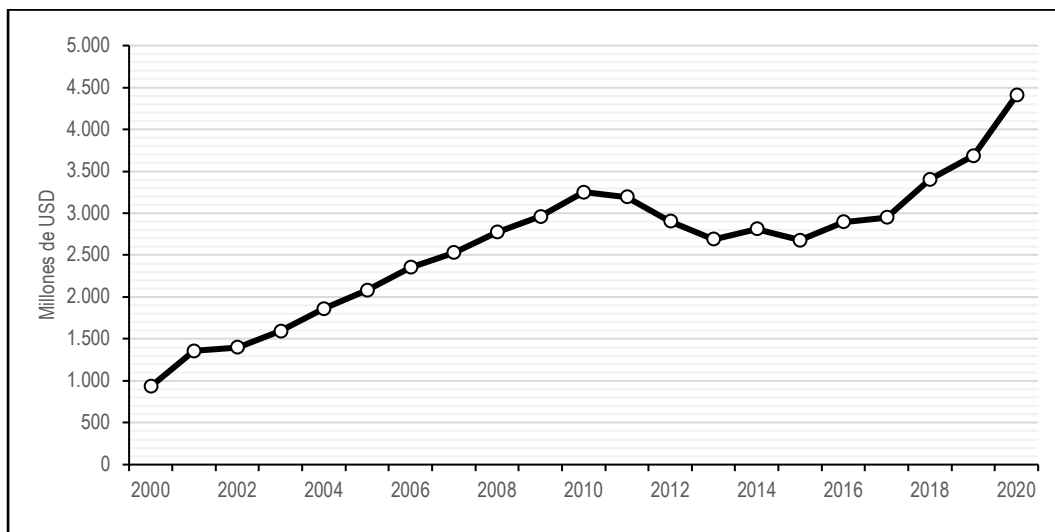
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

Los desembolsos por créditos externos alcanzaron a USD 538MM (los desembolsos al BCB fueron sólo de USD 0,5MM), mientras que las amortizaciones llegaron a USD 190MM (sin contar los recursos de la reversión de la operación con el FMI). Pero si añadimos dicha reversión a las amortizaciones, el desembolso neto de deuda externa (al margen de otras operaciones que suponemos de montos menores) habría alcanzado al mes de mayo un monto de alrededor de USD 25MM. De ahí por qué el financiamiento del déficit del SPNF provino únicamente de recursos de financiamiento interno.

Tratándose del financiamiento interno existen dos fuentes importantes a las que el SPNF puede

recurrir. La primera fuente proviene de las operaciones con Títulos del Tesoro, y la segunda del Crédito Neto con el Banco Central. Según los boletines del BCB, el crédito neto al SPNF a mayo de este año fue negativo en USD 144MM. En cambio, las colocaciones de Títulos del Tesoro (deuda con el sector privado), entre diciembre de 2020 y mayo de 2021, fueron muy activas y alcanzaron a USD 743MM. El financiamiento del déficit por estas fuentes alcanza al mes de mayo a USD 660, aproximadamente.

Gráfico 7. Deuda Interna del Sector Público No Financiero con el Sector Privado



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

Una parte importante de la colocación de Títulos se realizó a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), que hasta marzo del presente año compraron bonos del Tesoro General de la Nación por valor de USD 330MM, como se verá más adelante.

La gestión monetaria y el sistema financiero

Rebaja de encaje legal

Con anterioridad a la pandemia, el Banco Central realizó varias reducciones al encaje legal, con el objetivo de liberar fondos en moneda extranjera que le sirvieran tanto para reforzar las reservas, como para expandir los recursos que los bancos podían intermediar al público. Esta operación consiste en reducir el encaje legal de los bancos en moneda extranjera, lo que reduce los requerimientos que los bancos deben constituir en el fondo RAL-ME. Estos recursos no son devueltos a los bancos, sino que constituyen un fondo de garantía: el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Viviendas de Interés Social (CPVIS), que garantiza la adquisición de créditos de liquidez por parte del sistema financiero. Estos préstamos de liquidez en moneda nacional deben incrementar su cartera de créditos destinada al sector productivo y a vivienda de interés social en moneda nacional.

Dichas operaciones fueron realizadas por primera vez el 2017, y se repitieron los años 2018, 2019 y 2020. En cada oportunidad se preveía una vigencia limitada para este Fondo, cuando el BCB debería devolver a cada uno de los bancos estos recursos, una vez que hayan cancelado los créditos de liquidez que estuviesen garantizados por los mismos. No obstante, esta vigencia se ha ido alargando, estableciéndose la vigencia en la última operación hasta el 30 de junio de 2022, cuando el BCB devolverá a cada uno de los bancos su participación en este Fondo, una vez que se hayan cancelado los créditos de liquidez que estuviesen garantizados por dicho fondo.

De esta manera, el encaje a los depósitos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor (a moneda extranjera) pasó, entre 2017 y 2020, de 66,5% (13,5% en efectivo, 8% en títulos y un encaje adicional del 45%; este último también constituido en títulos) a 10% en efectivo, más 10% para el encaje en títulos para DPFs mayores a 720 días y 11% para el resto de los pasivos en moneda extranjera (o con mantenimiento de valor al dólar).

Estas operaciones implicaron que el encaje legal sobre depósitos en moneda extranjera se reduzca, haciendo que estos recursos pasen del Fondo RAL en moneda nacional, a contabilizarse como reservas internacionales del Banco Central, que generan, a su vez, un pasivo del BCB con los bancos del sistema financiero. De acuerdo con el Banco Central, a finales del 2020 la deuda del BCB a las instituciones financieras por este concepto alcanzó a USD 2.418MM, que incluyen los recursos del CAPROSEN que se explican enseguida.

Se puede argüir que en realidad el Banco Central está fungiendo como intermediario de los mismos recursos de los bancos, pues los créditos del BCB están garantizados por recursos de los bancos provenientes de la reducción en el encaje legal. Es interesante notar, no obstante, que el BCB está implícitamente cubriendo el riesgo cambiario para el sistema financiero, pues los recursos que colocan los bancos en el Fondo se reconocen en su moneda de colocación, mientras que los créditos que otorgan los bancos se realizan en bolivianos.

En junio del pasado año, el Banco Central redujo también las tasas de encaje en moneda nacional y mantenimiento de valor en UFVs que pasaron de 6% en efectivo y 5% en títulos a 5,5% en efectivo y 4,5% en títulos. Esto liberó recursos con los cuales se constituyó otro fondo: el Fondo para Créditos en Moneda Nacional para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN_MN). Este fondo se constituye en

una garantía para créditos de liquidez en bolivianos a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) a una tasa del 0%, para la generación de cartera destinada a la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (excepto la compra de vivienda individual o en propiedad horizontal), créditos a extenderse hasta el 30 de noviembre de 2021. Estos créditos tienen como fecha de vencimiento el 30 de diciembre de 2022.

Los créditos que otorguen las EIF a sus clientes deberán tener una tasa de interés de 3% anual y un plazo de al menos 11 meses. Se establece que, si los créditos concedidos por el Fondo a las EIF son menores a los créditos concedidos por cada entidad para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional, la diferencia pagará el interés de la tasa de reporto en moneda nacional más 50 puntos básicos.

“Políticas No Convencionales”

Por otro lado, para tratar de aliviar el impacto sobre el sistema financiero de las medidas de reprogramación y diferimiento del pago de amortizaciones que se otorgaron a los prestatarios del sistema financiero, el Banco Central aplicó una política no convencional, con el objetivo de que los bancos tuviesen recursos con los que pudieran expandir el crédito, aún cuando el flujo de repagos de los prestatarios se paralizara.

El Banco Central, en marzo de 2020, a través de una operación ‘no convencional’, inyectó Bs.3.476 millones al sistema financiero, con lo que se “incrementó en 50% la liquidez de las EIF para sostener la demanda interna”. Esta operación consiste en la compra de Bonos del TGN a las AFPs, que habían sido emitidos para financiar su déficit en gestiones pasadas. Este financiamiento provenía del sector privado (AFPs), lo que redujo en su momento la necesidad de recurrir al crédito del BCB. Ahora, este financiamiento ha sido transformado en un financiamiento del BCB, por lo que el crédito al sector público que otorga el BCB se ha incrementado (esta operación se ha registrado como una operación de regulación monetaria), al mismo tiempo que la emisión.

Para garantizar que el sistema financiero utilice estos recursos para expandir el crédito, la anterior medida ha sido complementada con la Resolución de Directorio N° 044/2020 del Directorio del BCB que establece que estos fondos (que llama Fondos Excepcionales: FE) “deberán ser empleados por dichas entidades para la generación de nueva cartera entre el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de julio de 2020”. Para ello “[D]e manera mensual, el saldo de la cartera de cada EIF será comparado con el saldo de la cartera al 31 de marzo de 2020, el incremento resultante deberá ser igual o mayor al monto equivalente al 10% de los FE hasta fines de abril, al 30% de los FE hasta fines de mayo, al 60% de los FE hasta fines de junio y al 100% de los FE hasta fines de julio de 2020”.

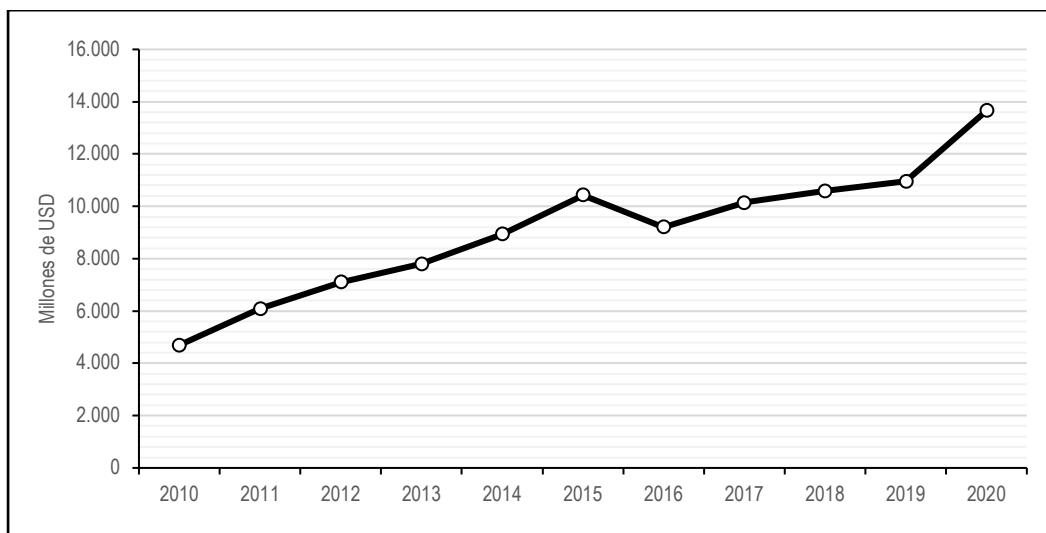
En caso de que no se cumplan las metas, las EIF deberán dejar la diferencia en una cuenta restringida del BCB, como encaje legal extraordinario no remunerado. Posteriormente al 31 de julio, las EIF, que incrementaron su cartera en la misma cantidad de los FE, quedarán exentas del encaje extraordinario; si no se alcanzase la meta, se mantendrá el encaje hasta que se logre la meta. De esta manera se asegura que los bancos utilicen estos recursos para la expansión de la cartera. Esta disposición fue modificada mediante RD055/2020 de fecha 15 de mayo de 2020, aclarando que la cartera que deben incrementar las EIF es la Nueva Cartera Bruta al sector privado no financiero “incluyendo la cartera adicional generada por créditos a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC)”.

La base monetaria**Cuadro 19. Origen u oferta de la Base Monetaria**

	(Millones de USD)			Participación		Tasa de crecimiento	
	2018	2019	2020	2019	2020	2018~2019	2019~2020
Reservas Internacionales Netas	8.946	6.468	5.276	59%	39%	-28%	-18%
Crédito Neto al Sector Público	2.345	3.983	7.673	36%	56%	70%	93%
Crédito a Bancos	65	1.514	2.446	14%	18%	2.221%	62%
Operaciones de Mercado Abierto	313	73	20	1%	0%	-77%	-73%
Otras Cuentas Neto	-460	-934	-1.721	-9%	-13%	103%	84%
Base Monetaria	10.584	10.957	13.655	100%	100%	4%	25%

Fuente: Elaboración propia en base a información del BCB.

En el 2020 la base monetaria se incrementó en USD 2.697MM (un aumento de 25%). Este incremento es muy superior a los registrados en los últimos años, y sugiere que la demanda de dinero creció marcadamente en 2020. Es posible que este crecimiento se explique, en parte, por el atesoramiento de recursos que realizaron las familias por el motivo de precaución frente a la incertidumbre que genera la pandemia.

Gráfico 8. Base Monetaria

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCB.

Desde el lado del origen, la mayor fuente de crecimiento de la base monetaria fue el crédito neto al sector público, que en 2020 se incrementó en USD 3.691MM, y en menor medida el crédito a bancos que creció en USD 932MM. Este incremento fue contrarrestado, en parte, por una caída en la partida de otras cuentas neto, que se contrajo en USD 787MM. Las Operaciones de Mercado Abierto (OMAS) continuaron su reducción en USD 53MM, lo que ha hecho que casi desaparezcan.

Pero el mayor ajuste vino por la caída en las reservas internacionales que se contrajeron en USD 1.192MM. Aún cuando el público incrementó la cantidad de dinero (definido como la base

monetaria) que estuvo dispuesto a mantener, cambió una parte importante por divisas, devolviendo este dinero al BCB. Se puede concluir, entonces, que el factor más importante detrás de la pérdida de reservas el pasado año fue la expansión del crédito al sector público no financiero, que requirió ser financiado por el Banco Central. Este financiamiento incrementó la base monetaria más allá de la cantidad que el público estaba dispuesto a conservar, por lo que la diferencia volvió al BCB principalmente a través de la compra de divisas, que redujo la cantidad de divisas en el Banco Central.

Queda la interrogante de cuánto de la mayor demanda de dinero corresponde a un ahorro precautorio y cómo se comportará éste a medida que la crisis sanitaria y sus efectos vayan amainando. Si la demanda de dinero ha tenido un incremento transitorio, el ajuste hacia su equilibrio de largo plazo requerirá absorber una importante cantidad de dinero en los siguientes meses, lo que puede complicar la situación de reservas.

Cuadro 20. Origen u oferta de la Base Monetaria

	(Millones de USD)		Variación	
	2020	Mayo 2021	Absoluta	Relativa
Reservas Internacionales Netas	5.276	4.887	-647	-12,3%
Crédito Neto al Sector Público	7.673	7.464	-144	-1,9%
Crédito a Bancos	2.446	2.639	94	3,8%
Operaciones de Mercado Abierto	20	23	1	6,6%
Otras Cuentas Neto	-1.721	-1.866	117	-6,8%
Base Monetaria	13.655	13.101	-581	-4,3%

Fuente: Elaboración propia en base a información del BCB.

El cuadro 20 muestra la evolución de las reservas internacionales a mayo del presente año. Como se puede apreciar, la demanda de dinero se ha reducido en los primeros cinco meses del año en USD 581MM, lo que explica la reducción en las RIN que alcanzó a mayo a USD 647MM. Hay que resaltar que el crédito neto al sector público no financiero fue, en los primeros meses del año, negativo en USD 144MM. Contribuyó a esto el cambio en la fuente de financiamiento del déficit desde el crédito del Banco Central hacia el crédito del sector privado, como se ha explicado en el capítulo anterior.

El sistema bancario

Para ayudar a las empresas a enfrentar la pandemia se tomaron una serie de medidas destinadas a aliviar sus obligaciones con el sistema financiero. Adicionalmente, se crearon algunos mecanismos para agilizar el crédito al sector productivo. Se presentan enseguida las principales medidas:

- Mediante la Ley 1294 se establece el diferimiento automático el pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses mientras dure la pandemia, y “otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia”.
- La Ley 1319 de agosto del 2020 dispone que las entidades financieras deben realizar el diferimiento automático del pago de capital e intereses al 31 de diciembre del 2020, de todos los créditos sin distinción.

- Mediante Decreto Supremo 4424 de diciembre de 2020 se crea el fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional: Programa SI Bolivia. Mediante este mecanismo se habrían colocado a marzo del presente año Bs.21,8MM a través del Banco de Desarrollo Productivo y Bs.18,8MM a través del Banco Unión.
- Mediante D.S. 4409 de 2 de diciembre de 2020, se autoriza el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos cuyas cuotas fueron diferidas.
- La Resolución ASFI/028/2021 de 14 de enero de 2021, establece el procedimiento para el refinanciamiento y/o reprogramación, disponiendo que las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas deben contemplar un período de gracia de 6 meses (que define como un período en el que no se pagan ni capital ni intereses). Además, establece un período de prórroga (el período en el que el prestatario se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o la reprogramación en el cual no se le cobran ni capital ni intereses). Es interesante notar que no se fija una fecha para este período de prórroga, lo que implica que quienes se acojan a este programa pueden obtener en realidad períodos de gracia sustancialmente mayores a los 6 meses.

Adicionalmente, y como una medida prudencial, el 8 de diciembre de 2020, la ASFI estableció la capitalización del 100% de las utilidades del sistema financiero.

En la gestión 2020, los activos del sistema financiero aumentaron en 13%. Los activos que más crecieron fueron la cartera (USD 2.216MM) con una incidencia del 69% en los activos totales, seguido del crecimiento otros activos (USD 1.183MM) y de las disponibilidades (USD 1.089MM), ambos con una incidencia de 10%.

Cuadro 21. Sistema Financiero: Estado de situación patrimonial

	(Millones de USD)			Variación 2020-2019	
	2018	2019	2020	Absoluta	Relativa
Activo	35.178	37.241	41.980	4.739,38	13%
Disponibilidades	3.805	3.614	4.712	1.098,31	30%
Inversiones temporarias	4.455	3.910	4.152	242,24	6%
Cartera	24.694	26.562	28.778	2.215,83	8%
Otros activos	2.224	3.156	4.339	1.183,01	37%
Pasivo	32.367	34.177	38.890	4.712,77	14%
Obligaciones con el público	25.821	25.311	27.702	2.390,20	9%
Obligaciones con instituciones fiscales	21	19	53	33,98	178%
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.409	2.185	2.590	404,96	19%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3.311	4.756	6.089	1.332,81	28%
Otros pasivos	1.805	1.904	2.455	550,83	29%
Patrimonio	2.811	3.064	3.091	26,79	1%
Pasivo + Patrimonio	35.178	37.241	41.980	4.739,56	13%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI.

El pasivo creció en 14%, impulsado por el crecimiento de las obligaciones con el público (USD 2.390MM) y las obligaciones con bancos y entidades financieras (USD 1.332MM) que explican el 51% y el 28% del crecimiento del pasivo, respectivamente. Por su parte el patrimonio a diciembre de 2020 creció 1%.

Los bancos múltiples

Puesto que los actores más importantes del sistema financiero son de los bancos múltiples, los activos y pasivos del sistema financiero tienen el mismo comportamiento que el sistema bancario.

Cuadro 22. Bancos Múltiples: Estado de Situación Patrimonial

	(Millones de USD)				Variación 2020-2019	
	2017	2018	2019	2020	Absoluta	Relativa
Activo	29.172	31.218	32.984	37.148	4.164	13%
Disponibilidades	3.967	3.515	3.338	4.409	1.071	32%
Inversiones temporarias	4.621	4.215	3.728	3.857	129	3%
Cartera	19.296	21.631	23.246	25.087	1.841	8%
Otros activos	1.558	1.859	2.672	3.794	1.122	42%
Pasivo	27.094	28.999	30.555	34.720	4.165	14%
Obligaciones con el público	22.470	23.562	22.946	25.306	2.360	10%
Obligaciones con instituciones fiscales	15	21	19	53	34	180%
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.091	1.409	2.171	2.541	370	17%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1.876	2.401	3.687	4.867	1.189	32%
Otros pasivos	1.642	1.606	1.733	1.945	212	12%
Patrimonio	2.078	2.219	2.429	2.428	-1	0%
Pasivo + Patrimonio	29.172	31.218	32.984	37.148	1.766	13%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI.

Los depósitos del público fueron la principal fuente de fondeo para los bancos múltiples, incrementándose en USD 2.360MM en la gestión 2020; un 10% con relación a 2019. Los depósitos que más crecieron fueron los Depósitos a Plazo, que se incrementaron en USD 1.034, seguidos de lejos por los depósitos en Caja de Ahorros (que crecieron en USD 696MM) y los Depósitos a la Vista, que se incrementaron en USD 539MM.

Cuadro 23. Bancos Múltiples: Obligaciones con el público

	(Millones de USD)				Diferencia 2020-2019	
	2017	2018	2019	2020	Absoluta	Relativa
Vista	4.345	4.158	3.677	4.216	539	14,7%
Ahorro	6.985	7.483	6.995	7.650	696	10,0%
Plazo	89	71	42	42	1	1,6%
Restringidas	739	542	576	458	-118	-20,4%
Plazo anotación cuenta	9.507	10.314	10.539	11.571	1.033	9,8%
Cargos devengados	805	994	1.158	1.367	209	18,1%
Total	22.470	23.562	22.946	25.306	2.360	10,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la APS.

El importante incremento en los depósitos a plazo fijo se explica, principalmente, por la operación que realizó el Banco Central para proveer de liquidez al sistema bancario, y que se ha

explicado más arriba. Como resultado de esta operación, los Fondos de Pensiones, que administran las AFPs, han recibido estos recursos a cambio de los títulos del Tesoro que mantenían. Esto resultó en un cambio importante en la composición de las inversiones de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones (SIP). Los Bonos del Tesoro en poder de los Fondos del SIP cayeron en USD 618 millones de dólares y las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo (DPF) se incrementaron a USD 608MM. Los DPFs constituyeron a marzo de 2020 el 59% del total de inversiones del SIP.

Cuadro 24. Inversiones de los Fondos SIP

	(Millones de USD)		
	Feb 2020	Mar 2020	Diferencia
Depósitos a plazo fijo	10.797	11.405	608
Bonos del Tesoro General de la Nación	4.197	3.580	-618
Cuotas de participación en el FIC	1.799	1.775	-24
Bonos de largo plazo	978	974	-4
Cupones TGN	864	863	-1
Bonos bancarios bursátiles	430	430	0
Otros	194	193	-0
Total cartera del SIP	19.259	19.220	-39
Recursos de alta liquidez	197	250	53
Valor del SIP	19.456	19.470	14

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la APS.

Los depósitos a plazo fijo realizados por las AFPs en el sistema financiero nacional el pasado año alcanzaron a USD 1.192MM. Este monto es superior al incremento total de los depósitos a plazo fijo del sistema bancario en todo el año 2020 (USD 1.034MM), por lo que, si no se hubiese gestado la operación no convencional del BCB, detallada antes, en realidad los depósitos a plazo fijo se habrían reducido en alrededor de USD 158MM. Sin esta operación, el crecimiento de los pasivos habría sido mucho menor y, por tanto, se hubiese restringido más el crecimiento de la cartera.

También hay que notar que, para finales del 2020, las inversiones en bonos del tesoro ya habían vuelto a su nivel original; posteriormente a esta transacción, las AFPs volvieron a comprar un monto importante de bonos del tesoro.

Cuadro 25. Inversiones de los fondos del SIP

	(Millones de USD)			Variación	
	2019	2020	Mar '21	2020-2019	Mar 21-Dic 2020
Depósitos a plazo fijo	10.624	11.816	11.887	1.192	71
Bonos del Tesoro General de la Nación	4.184	4.182	4.512	-2	330
Cuotas de participación en el FIC	1.749	2.044	2.053	295	9
Bonos de largo plazo	942	1.076	1.055	134	-21
Cupones TGN	867	859	854	-8	-5
Bonos bancarios bursátiles	421	545	545	124	1
Otros	184	194	180	11	-14
Total cartera del SIP	18.971	20.716	21.087	1.746	371
Recursos de alta liquidez	218	282	411	64	129
Valor del SIP	19.188	20.998	21.498	1.810	500

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la APS.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se incrementaron en 2020 en USD 1.189MM. Este monto se explica por el incremento con las obligaciones con el Banco Central en USD 852MM. Como se ha señalado más arriba, una de las políticas para mantener la actividad económica, en la gestión 2020, fue suspender el repago de los créditos bancarios. Para aliviar los problemas que esto podía ocasionar al sistema bancario, el BCB facilitó el acceso al crédito de éstos, a través de los créditos de liquidez y reportos.

Cuadro 26. Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

	(Millones de USD)				Diferencia 2020-2019	
	2017	2018	2019	2020	Absoluta	Relativa
Bancos y entidades financieras a la vista	120	126	104	249	145	139,2%
BCB a plazo	292	524	1.569	2.421	852	54,3%
FONDESIF a plazo	0	0	0	0	0	-100,0%
Entidades financieras de segundo piso a plazo	186	187	200	241	41	20,3%
Bancos y otras entidades del país a plazo	1.086	1.363	1.609	1.699	90	5,6%
Otros financiamientos a plazo	0	0	0	48	48	N.A.
Entidades del exterior a plazo	163	146	110	111	1	1,0%
Cargos devengados por pagar	29	56	95	108	13	13,3%
Total	1.876	2.401	3.687	4.876	1.189	32,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la APS.

Los montos que aparecen con valor nulo en la categoría "Fondesif a plazo" apenas superan USD 21.000

El destino de los recursos que ingresaron a los bancos por depósitos y créditos del BCB fueron principalmente a cartera y disponibilidades. La cartera se incrementó durante 2020 en USD 1.841MM; el mayor aumento se registró en la cartera vigente, que creció en USD 1.080MM (4,7%). También se registra un elevado crecimiento de los productos por cobrar, que crecieron en el período en USD 975MM; que corresponden a los intereses que no se pudieron cobrar en la gestión por las políticas de diferimientos de pagos y que fueron contabilizados como cuentas por cobrar.

Cuadro 27. Bancos múltiples: Cartera

	(Millones de USD)				Variación	
	2017	2018	2019	2020	Absoluto	Relativo
Cartera vigente total	19.316	21.636	23.217	24.296	1.080	4,7%
Cartera vencida total	94	98	99	26	-72	-73,4%
Cartera ejecución total	229	270	324	333	9	2,8%
Productos devengados por cobrar	168	186	209	1.184	975	467,2%
(Previsión para incobrabilidad)	-510	-559	-601	-752	-150	25,0%
Total Cartera	19.296	21.631	23.246	25.087	1.841	7,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ASFI.

Otro elemento para destacar en la cartera de los bancos son los bajos montos en la cartera vencida y en ejecución. Estos montos no son indicativos, puesto que, debido a las reprogramaciones, la cantidad de créditos que entran en vencimiento son casi inexistentes. Los bancos no conocen todavía a ciencia cierta cuál es la situación de los créditos que han otorgado. Dada la magnitud del impacto de la crisis sanitaria sobre las actividades económicas, no es posible prever con certeza cuáles son las actividades, y por lo tanto los créditos, que pueden quedar permanentemente dañadas. Seguramente muchos negocios no podrán recuperarse del impacto de crisis sanitaria y, en consecuencia, es posible que no puedan pagar sus créditos. Habida cuenta el largo período de reprogramación, que en algunos casos sigue vigente, no se puede saber con certeza cuál es el impacto sobre la cartera. Se puede decir que el verdadero monto de la cartera vencida y en ejecución se conocerá cuando recién concluya completamente el período de reprogramación.

Otra variación importante por el lado de los activos ha sido las variaciones de las disponibilidades que se incrementaron en USD 1.071MM. Este incremento refleja una posición cautelosa de los bancos múltiples, frente al contexto económico, derivado de la crisis sanitaria. Con este incierto panorama, los bancos han tomado la posición más prudente que consiste en incrementar sus disponibilidades, como un seguro contra las eventuales contingencias que pudiesen surgir más adelante.

Cuadro 28. Bancos Múltiples: Disponibilidades

	(Millones de USD)				Variación	
	2017	2018	2019	2020	Absoluto	Relativo
Caja	1.078	1.192	1.323	1.224	-99	-8%
Banco Central de Bolivia	2.382	2.165	1.805	2.886	1.081	60%
Bancos y corresponsales del país	35	16	20	88	68	335%
Oficina matriz y sucursales	1	0	1	0	-1	-100%
Bancos y corresponsales del exterior	172	123	171	182	11	6%
Documentos de cobro inmediato	30	20	18	29	12	68%
Productos devengados por cobrar	0	0	0	0	0	N.A.
Previsión para disponibilidades	-1	-1	-1	-1	0	0%
Total Disponibilidades	3.697	3.515	3.338	4.409	1.071	32%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ASFI.

Esta actitud ha mejorado considerablemente los indicadores de liquidez de los bancos.

Cuadro 29. Indicadores de Liquidez: Bancos múltiples

	2017	2018	2019	2020
Disponibilidades / Obligaciones a corto plazo	29,5%	26,9%	27,9%	31,93%
Disponibilidades + Inversión Temporarias / Obligaciones a corto plazo	66,3%	59,2%	59,1%	59,86%
Disponibilidades + Inversión Temporarias / Pasivo	30,7%	26,7%	23,1%	23,81%
Disponibilidades + Inversión Temporarias / Activo	28,5%	24,8%	21,4%	22,25%
Activos líquidos / Depósitos a corto plazo	55,1%	49,3%	41,7%	44,45%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ASFI.

Como se ve en el siguiente cuadro, las utilidades sobre el activo y sobre el patrimonio se han reducido fuertemente el pasado año. Desde el punto de vista del coeficiente de adecuación patrimonial, el capital de los bancos cumple con los niveles de adecuación establecidos.

Cuadro 30. Indicadores de Bancos Múltiples

	(en porcentaje)						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Patrimonio / Activo	7,9	7,4	7,9	7,1	7,1	7,4	6,5
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,3	12,0	12,1	11,9	11,9	12,3	12,2
ROA	1,2	1,0	1,0	1,0	0,8	0,9	0,3
ROE	16,9	15,1	15,3	14,5	12,1	13,0	4,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ASFI.

Situación patrimonial al primer cuatrimestre de 2021

La situación patrimonial, al primer cuatrimestre de este año, se refleja en los estados financieros de los bancos múltiples que aparecen en el cuadro 31. En este período, tanto el activo como el pasivo no han experimentado mayores variaciones con relación a sus niveles de diciembre del año anterior. Por el lado del activo, se han reducido las disponibilidades, pero han crecido las inversiones temporarias y otros activos. La cartera prácticamente no ha variado con relación a diciembre de 2020. Por el lado del pasivo, las obligaciones con el público y con los bancos y entidades de financiamiento han mostrado un incremento pequeño, que ha sido compensado por la reducción de las obligaciones con empresas con participación estatal y otros pasivos.

La falta de mayores fuentes de fondeo, en especial el lento crecimiento de los depósitos, y la posición cautelosa de las instituciones financieras, ha resultado en que la cartera de los bancos múltiples no crezca y que, por ello, no pueda constituirse en una fuente de financiamiento para la reactivación económica.

Cuadro 31. Bancos Múltiples: Estado de Situación Patrimonial

	(Millones de USD)		Variación Abr 2021-Dic 2020	
	Dic 2020	Abr 2021	Absoluta	Porcentual
Activo	41.980	42.156	175	0%
Disponibilidades	4.712	4.297	-415	9%
Inversiones Temporarias	4.152	4.375	222	5%
Cartera	28.778	28.766	-12	0%
Otros Activos	4.339	4.719	380	9%
Pasivo	38.890	39.032	142	0%
Obligaciones con el Público	27.702	28.116	414	1%
Obligaciones con instituciones fiscales	53	133	80	151%
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.590	2.188	-403	-16%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.089	6.355	266	4%
Otros pasivos	2.455	1.727	-216	-9%
Patrimonio	41.980	42.156	175	0%
Pasivo + Patrimonio				

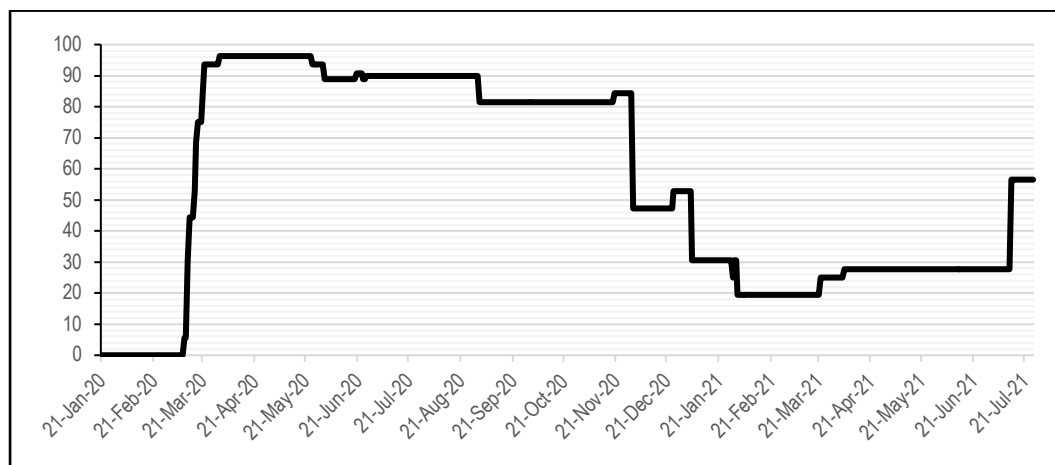
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ASFI.

El desempeño económico⁵

El desempeño de la economía en la gestión 2020 ha estado determinado por los efectos directos de la pandemia del Covid-19 y por las medidas de confinamiento implementadas para su contención. Los efectos directos se transmitieron a la economía mediante el sector externo, principalmente a través del comercio internacional, en forma de menores precios y volúmenes de exportación. Las medidas de confinamiento para controlar la expansión del virus fueron muy restrictivas, e incidieron negativamente en la actividad económica, el empleo y los ingresos de la población.

El Índice de Rigurosidad (*Stringency Index*) de las restricciones impuestas por los gobiernos, para hacer frente a los efectos de la pandemia, calculado por *Our World in Data*, muestra un aumento importante en las restricciones impuestas a la movilidad de las personas, cierre de establecimientos educativos y lugares de trabajo, prohibiciones a los viajes, etc.

Gráfico 9. Bolivia: Covid-19 Índice de Rigurosidad



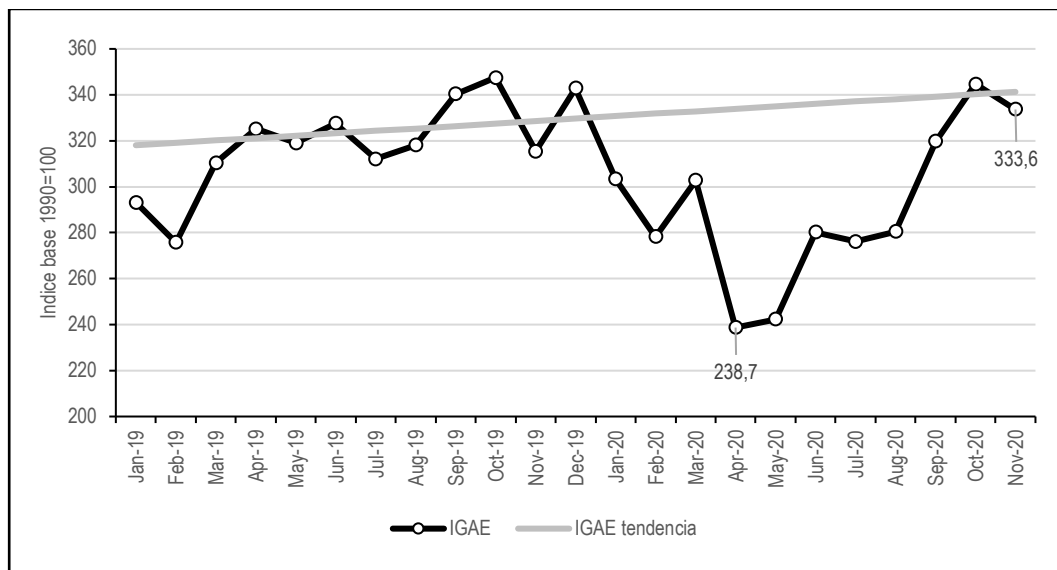
Fuente: *Our World in Data*

El Índice de Rigurosidad (*Stringency Index*) es una medida compuesta, basada en nueve indicadores, incluyendo: cierre de escuelas, cierre de lugares de trabajo, prohibición de viajes, escalada a un rango de 0 a 100 (100 = máxima rigurosidad)

Como resultado de los shocks externos y de las restricciones aplicadas, la actividad económica se desplomó. Como puede observarse en el gráfico siguiente, la actividad económica, medida por el Índice Global de Actividad Económica (IGAE), experimentó una significativa caída en el segundo trimestre de 2020, especialmente los meses de abril y mayo. Sin embargo, a partir de junio, en la medida que las actividades fueron reanimándose poco a poco, el IGAE tendió a recuperarse; para los meses de octubre y noviembre de 2020, este indicador prácticamente había vuelto a sus niveles de tendencia.

⁵ Este capítulo trabaja con información incompleta para el año 2020. Ello se debe a que el INE no ha publicado las cifras del PIB de 2020; solo están disponibles las cifras del PIB trimestral, correspondientes al primer semestre del año. Tampoco existe una serie completa del Índice Global de Actividad Económica (IGAE); este indicador está disponible únicamente para el periodo enero-noviembre de 2020.

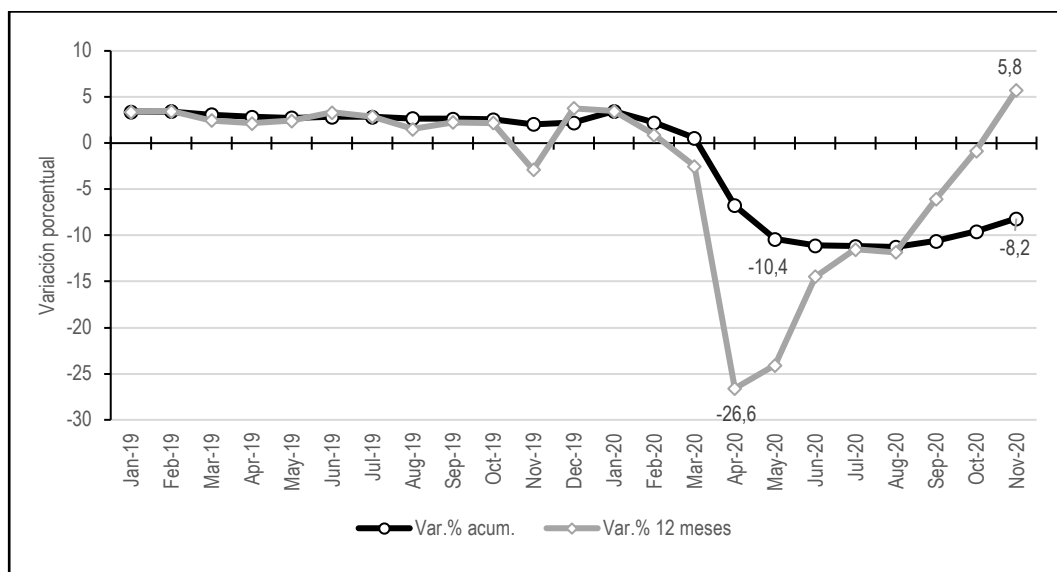
Gráfico 10. Evolución mensual de la actividad económica (2019-2020)



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En mayo 2020, la actividad económica, medida por el IGAE, fue un 26,6% menor a la registrada en mayo de 2019. Sin embargo, en noviembre 2020, el índice se ubicó un 5,8% por encima del valor de noviembre de 2019. Como resultado de este comportamiento en la actividad mensual, el índice de actividad anual acumulado, que para el periodo enero-mayo 2020 era un 10,4% menor al registrado en igual periodo de 2019, redujo su caída a 8,2% para el periodo enero-noviembre 2020, con relación al mismo periodo de 2019.

Gráfico 11. Tasas de crecimiento de la actividad económica



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Proyecciones de crecimiento para 2021

Después de haber sufrido los efectos más agudos de la pandemia y de las restricciones aplicadas a lo largo del año 2020, existen varias proyecciones de recuperación de la actividad económica para el presente año. Las proyecciones fluctúan entre la tasa de 4,4% del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y la tasa de 5,5% del Fondo Monetario Internacional. Dichas tasas de crecimiento pueden parecer altas. Sin embargo, en rigor, sólo indican una recuperación parcial de la producción perdida en 2020, por lo que más bien deberían ser consideradas como moderadas.

Cuadro 32. Tasa de crecimiento del PIB proyectada para 2021

Institución	Proyección
Banco Central de Bolivia	4,8%
Ministerio de Economía y Finanzas	4,4%
FMI	5,5%
Banco Mundial	4,7%
Cepal	5,1%

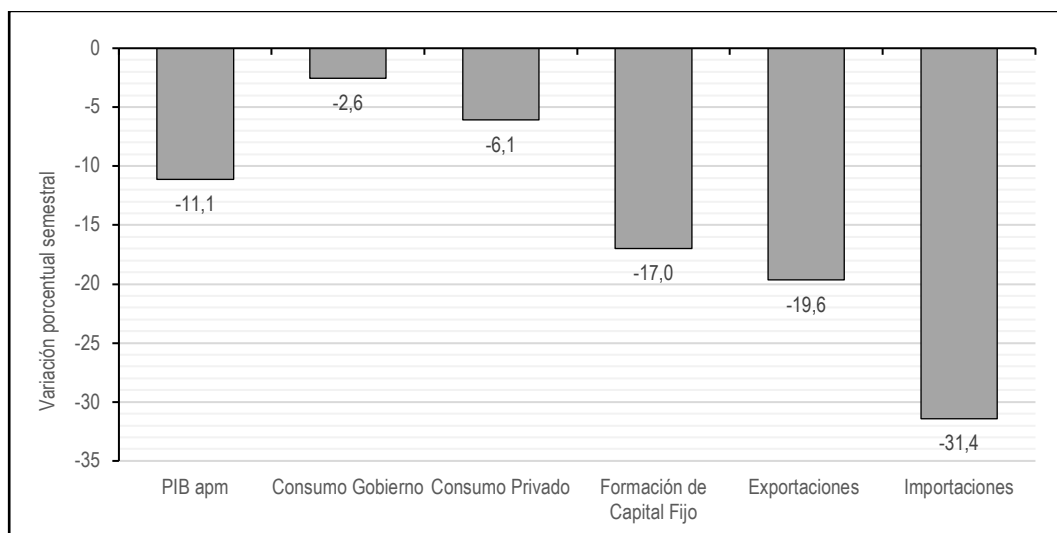
Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes.

Las estimaciones preliminares indican un decrecimiento de la economía en el 2020 de 8,2%. Si así fuese, el PIB de ese año habría sido de USD 37.816MM, o sea USD 2.785MM menos que en 2019, cuando el PIB alcanzó el monto de USD 40.601MM. Ahora bien, si este 2021 el crecimiento fuera del 4,4% (como proyecta el Ministerio de Economía y Finanzas), el PIB sería de USD 39.479MM, es decir un monto superior en USD 1.663MM al PIB de 2020, pero todavía inferior en USD 1.112MM con respecto al PIB de 2019. Esto significa que la economía boliviana, este año, repuntando a una tasa de 4,5% (incluso a una tasa de 5%) todavía no conseguiría recuperar el valor de la producción que alcanzara en 2019. Esto demuestra que aún queda un tramo importante a recorrer para tan sólo recobrar el nivel del PIB previo a la crisis de la pandemia. Tampoco debe perderse de vista que la economía continúa expuesta a muchos riesgos que pueden cambiar esta trayectoria, como, por ejemplo, un rebrote importante de la pandemia o shocks externos o internos.

El PIB por componente de demanda

Para analizar la caída de la actividad económica desde el punto de vista de la demanda agregada, se recurrió a los datos del PIB trimestral publicados por el INE al primer semestre de 2020. Se observa que los factores de demanda que más incidieron en la caída del PIB fueron la Formación Bruta de Capital Fijo, que, al primer semestre, se contrajo en 17%, mientras que las exportaciones lo hicieron en 19,6%.

Típicamente, la Formación de Capital Fijo es el componente de la demanda agregada que más se mueve en función al ciclo económico (*business cycle*). La contracción en la formación de capital se debió a la caída en la inversión pública y privada. El gasto de capital del sector público cayó en 47,1% durante 2020, debido a que la mayor parte de los proyectos de inversión pública quedaron suspendidos por efecto de la cuarentena. El sector público también priorizó el gasto corriente, como es el caso de las transferencias corrientes, para hacer frente a la pérdida de producción, empleos e ingresos que generó la cuarentena. La inversión del sector privado también se contrajo significativamente, ante la caída en la producción y el aumento en la incertidumbre que generó la pandemia.

Gráfico 12. Tasas de crecimiento del PIB por tipo de gasto

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Otro de los componentes de la demanda agregada que incidió notablemente en la caída del PIB en 2020, fue el de exportaciones, las cuales se redujeron en 19,6%, al primer semestre de ese año. El valor de las exportaciones (enero-diciembre) cayó en 2020 en 21,4%, mientras que en volumen las exportaciones cayeron en 12,6%. El sector exportador con los mayores descensos en valor (-27,3%) y volumen (-25,7%) exportados fue la minería. El valor exportado de hidrocarburos cayó en 27,8%, lo que se debió exclusivamente a la caída de precios, ya que los volúmenes exportados sólo cayeron en -0,1%. Finalmente, los valores exportados de productos no-tradicionales aumentaron en 3,8%, mientras que los volúmenes se redujeron en 10,7%.

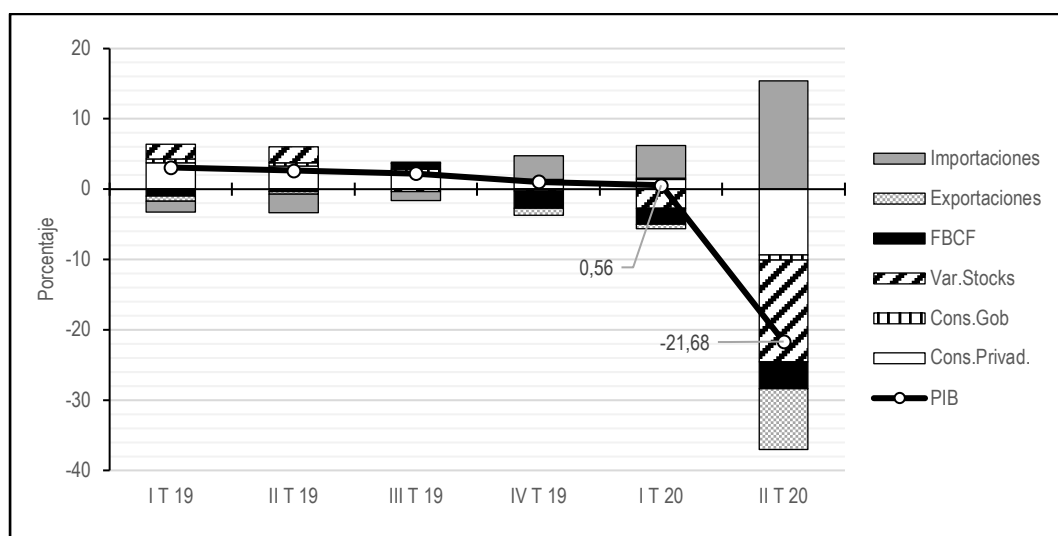
El consumo privado, al primer semestre de 2020, había caído en 6,1%. Este comportamiento tuvo un gran impacto sobre la caída del PIB, dada la importancia que tiene el consumo en el producto nacional. La caída en los ingresos de las familias, además de la incertidumbre generada por la pandemia y sus efectos sobre la economía, indujeron a los hogares a restringir sus niveles de consumo, concentrándose en satisfacer las necesidades más básicas y urgentes, y posponiendo las decisiones de consumo suntuario, especialmente los de bienes durables, que típicamente tiende a tener un comportamiento cíclico. Es decir, se mueve en la misma dirección del ciclo económico (*business cycle*).

El gasto en consumo del gobierno, por otra parte, cayó en sólo 2,6% al primer semestre del año. De acuerdo con las cifras de ejecución del balance del SPNF, el gasto en consumo del gobierno cayó en 4,8% para todo el año 2020, con respecto a 2019.

El comportamiento de los componentes de la demanda agregada tuvo un impacto importante sobre las importaciones, las cuales se había contraído en 31,4% al primer semestre del año. En base a los datos sobre importaciones disponibles para el año 2020 (enero-diciembre), se estimó que el valor de las importaciones se contrajo en 27,3% y el volumen en 20,3%. Las importaciones de bienes de capital cayeron en 32,5%, como reflejo de la caída en la inversión, mientras que las importaciones de bienes de consumo se redujeron en 18,7%, como resultado de la caída en el consumo de los hogares. Las importaciones de bienes intermedios se redujeron en 28,1%, como consecuencia de la caída de la actividad en general.

El gráfico siguiente muestra la contribución de cada componente de la demanda agregada a la variación del PIB trimestral, medida esta última como la variación con respecto a igual trimestre del año anterior. Así, se observa que la mayor caída del PIB en la primera mitad de 2020 se dio en el segundo trimestre del año. Se observa que todos los componentes de la demanda agregada contribuyeron a la caída del PIB en ese trimestre. La variación de existencias es la que más contribuyó a la caída del PIB, habiendo pasado de una variación positiva de 7% del PIB en el segundo trimestre de 2019 a una caída de 9,5% del PIB en el segundo trimestre de 2020. Esto significa que las empresas utilizaron sus inventarios para satisfacer la demanda y no los repusieron, debido a la incertidumbre reinante. También fueron significativas las contribuciones a la caída del PIB trimestral, las rebajas del consumo privado, formación bruta de capital fijo y exportaciones. La caída en las importaciones refleja que una buena parte de la caída en la demanda agregada fue absorbida por los menores niveles de importaciones. El consumo del gobierno tuvo una contribución mínima a la caída del PIB en este trimestre, por el rol contra-cíclico que jugó la política fiscal, ante la caída generalizada de la demanda agregada y de la economía en su conjunto.

Gráfico 13. Contribución a la variación del PIB trimestral por tipo de gasto



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)

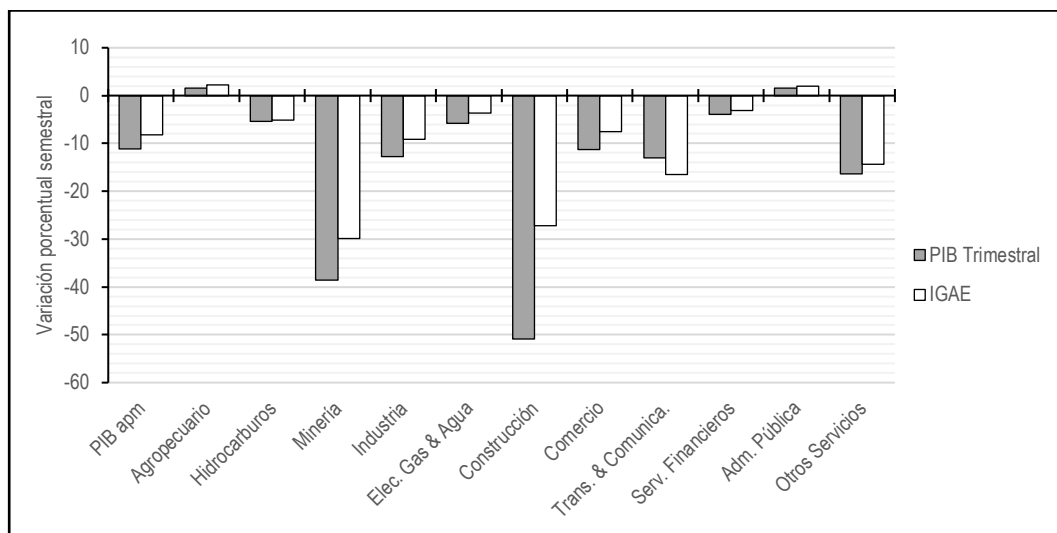
El PIB por sector económico

Para analizar el desempeño de la actividad económica, desde el punto de vista de los sectores de actividad económica, se utilizó la información disponible del PIB trimestral, que sólo cubre el primer semestre del año, y también el IGAE para el periodo enero-noviembre 2020. Se observa que el PIB del primer semestre había caído en 11,1%, mientras que el IGAE a noviembre muestra que ésta caída es de 8,2%. Esto se explica por la recuperación de la actividad económica ocurrida en la segunda mitad de 2020.

Se observa también que, entre los sectores más afectados por los efectos de la pandemia, destaca la construcción, que al primer semestre había caído en 50,9% y a noviembre en 27,2%; este descenso es un reflejo de la contracción de la inversión, pública y privada. También fue relevante la caída de la actividad del sector minero, que, al primer semestre se redujo en 38,6%, y a noviembre en 29,9%. Esta caída, sin embargo, se debió a la paralización temporal de las empresas mineras.

También resintieron fuertemente la crisis las actividades de transporte y comunicaciones, que registraron caídas de 13% al primer semestre y de 16,5% a noviembre. Las actividades de la industria manufacturera también sufrieron los efectos de la pandemia, cayendo en 12,8% al primer semestre y en 9,1% al mes de noviembre.

Gráfico 14. Tasas de crecimiento del PIB por sector de actividad



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)

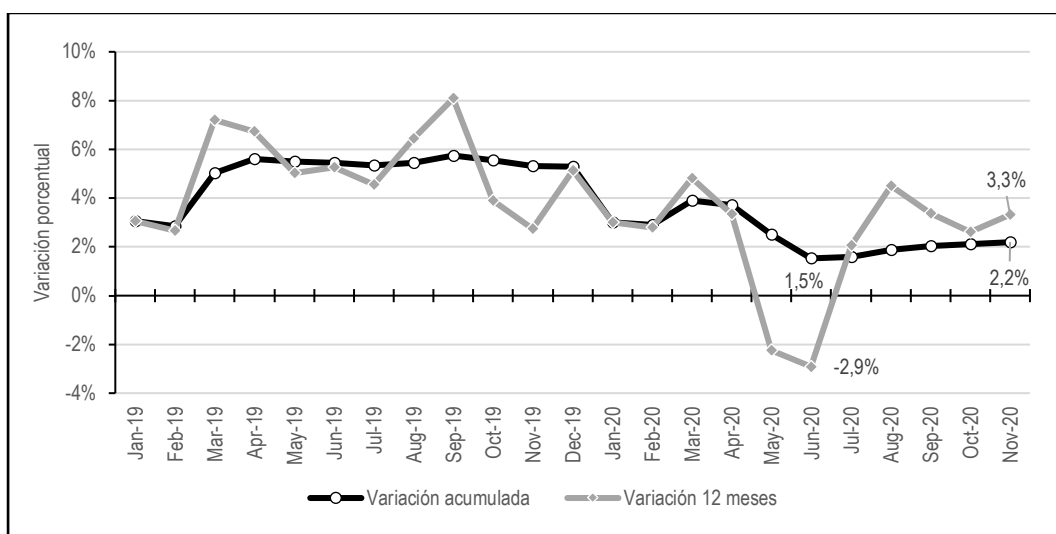
Los sectores que sufrieron efectos más moderados fueron las actividades agropecuarias, de hidrocarburos, electricidad, gas y agua, servicios financieros, y otros servicios. La agricultura, siendo una actividad eminentemente rural, resultó menos vulnerable a la pandemia y a la cuarentena. Algo similar ocurrió con los hidrocarburos y los servicios de electricidad, gas y agua, que, siendo actividades intensivas en capital y con poca participación de mano de obra, fueron menos vulnerables a este tipo de shocks.

En síntesis, la pandemia del Covid-19, y las medidas de confinamiento aplicadas, han tenido un efecto negativo casi generalizado sobre los distintos sectores de actividad de la economía. Solamente las actividades agropecuarias y las de la administración pública presentaron tasas positivas de crecimiento durante 2020. En la siguiente sección se profundiza el análisis del desempeño de algunas de los principales sectores económicos.

Agropecuaria

La actividad agropecuaria fue una de las menos afectadas por los efectos de la pandemia y las medidas de confinamiento aplicadas en 2020. Por ejemplo, al ser el sector agropecuario productor de bienes esenciales de consumo de los hogares, que es el caso de los alimentos, éstos no están expuestos a las caídas en la demanda observadas para otro tipo de bienes no esenciales, como son los bienes durables y muchos servicios.

Como puede observarse en el gráfico siguiente, en el periodo enero-noviembre 2020, la producción agropecuaria fue mayor en 2,2% con respecto a similar periodo de 2019. Sin embargo, a principios del mismo año 2020, la producción del sector mostraba tasas de crecimiento por encima de 4,8%.

Gráfico 15. Tasas de crecimiento de la actividad Agropecuaria

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Cuadro 33. Producción, superficie cultivada y rendimientos de la agricultura

	Producción (Miles de TM)		Superficie (Miles de Ha)		Rendimientos (Kilos/hectárea)	
	2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020
Cereales	2.915	2.914	1.434	1.440	2.032	2.024
Estimulantes	32	30	36	36	882	843
Frutales	1.565	1.544	150	148	10.456	10.425
Hortalizas	506	506	172	167	2.934	3.029
Oleaginosas e industriales	12.742	13.133	1.738	1.746	7.332	7.552
Tubérculos y raíces	1.505	1.566	219	225	6.859	6.959
Forrajeras	499	504	120	121	4.171	4.160
Total	19.764	20.197	3.870	3.883	5.107	5.201
<i>(Variación porcentual)</i>						
Cereales		-0,03		0,38		-0,41
Estimulantes		-4,37		0,02		-4,38
Frutales		-1,35		-1,06		-0,30
Hortalizas		0,07		-3,08		3,24
Oleaginosas e industriales		3,07		0,46		2,59
Tubérculos y raíces		4,05		2,56		1,46
Forrajeras		0,82		1,08		-0,26
Total		2,19		0,35		1,83

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si bien no son cifras estrictamente comparables, ya que existe una gran variedad de productos muy diferentes incluidos en la medición de los volúmenes de producción, el cuadro 33 muestra que la producción total agrícola en el país, durante el año agrícola 2019-2020, aumentó en

2,2% con respecto a la producción del año agrícola 2018-2019. La producción de oleaginosas, que es a su vez el tipo de cultivo que ocupa un 45% de la superficie total cultivada en el país, aumentó en 3,1%, mientras que la de cereales, que ocupa el 37% de la superficie cultivada, prácticamente se mantuvo constante.

La superficie total cultivada en 2019-2020 se mantuvo constante en 3,9 millones de hectáreas, mientras que los rendimientos aumentaron en 1,8% con respecto al año anterior, lo que explica casi la totalidad del aumento en la producción.

Con referencia a la producción agrícola por producto, entre los productos no industriales se observan aumentos significativos; así, por ejemplo, en la producción arroz (31,3%), sorgo en grano (7,4%) y papa (4,9%). Contrariamente, la producción de trigo cayó en 18,8% y la de maíz en 3,3%. Entre los productos agrícolas industriales, aumentó la producción de girasol (16,7%) y la de caña de azúcar (5,6%), mientras que la de soya se redujo en 5,4%.

El importante aumento en la producción de girasol se debe al crecimiento de la superficie sembrada, la que fue mayor en 23,3%, aunque los rendimientos fueron menores en 5,3%. Contrariamente, el importante aumento en la producción de trigo se originó principalmente en el aumento de los rendimientos, que fueron mayores en 26,9%, mientras que la superficie sembrada sólo aumentó en 3,5%. Por otra parte, la caída en la producción de arroz se explica por una caída de la superficie sembrada (-5,7%) y de los rendimientos (-13,8%).

El sector agrícola boliviano, además de los efectos de la pandemia, siguió enfrentando los problemas estructurales que históricamente la han mantenido atrasada y han impedido su desarrollo, como son la falta de inversión en el sector debido a problemas de inseguridad jurídica, el limitado acceso a mercados internacionales, un acceso restringido a tecnología, insumos y financiamiento. Todos estos factores inciden en los bajos niveles de rendimiento de los cultivos, comparándolos con los rendimientos que logran otros países de la región.

Cuadro 34. Producción, superficie cultivada y rendimientos según tipo de agricultura

	Año Agrícola			Variación	
	2018	2018	2020	2019/2018	2020/2019
Producción (miles de TM)					
<i>Agricultura No Industrial</i>					
Maíz en grano	1.261	988	955	-21,7%	-3,3%
Sorgo en grano	1.023	949	1.019	-7,3%	7,4%
Quinua	71	70	70	-0,5%	-0,4
Trigo	302	237	311	-21,4%	31,3%
Arroz con cáscara	541	600	487	10,9%	-18,8%
Papa	1.161	1.257	1.318	8,2%	4,9%
<i>Agricultura Industrial</i>					
Caña de azúcar	9.215	9.558	10.094	3,7%	5,6%
Girasol	121	137	160	12,9%	16,7%
Soya	2.819	2.991	2.829	6,1%	-5,4%
Superficie (miles de hectáreas)					
<i>Agricultura No Industrial</i>					
Maíz en grano	462	468	423	1,3%	-9,7%
Sorgo en grano	388	395	449	1,9%	13,7%
Quinua	112	117	116	4,6%	-0,7%
Trigo	200	198	205	-0,9%	3,5%
Arroz con cáscara	170	187	177	10,3%	-5,7%
Papa	181	176	182	-2,8%	3,8%
<i>Agricultura Industrial</i>					
Caña de azúcar	165	175	180	6,0%	3,1%
Girasol	109	110	135	0,7%	23,3%
Soya	1.315	1388	1.358	5,6%	-2,2%
Rendimiento (Kg/Ha)					
<i>Agricultura No Industrial</i>					
Maíz en grano	2.728	2.110	2.258	-22,7%	7,0%
Sorgo en grano	2.639	2.401	2.267	-9,0%	-5,6%
Quinua	634	603	605	-4,8%	0,3%
Trigo	1.512	1.199	1.522	-20,7%	26,9%
Arroz con cáscara	3.187	3.204	2.761	0,5%	-13,8%
Papa	6.421	7.152	7.224	11,4%	1,0%
<i>Agricultura Industrial</i>					
Caña de azúcar	55.913	54.736	56.060	-2,1%	2,4%
Girasol	1.114	1.249	1.182	12,1%	-5,3
Soya	2.144	2.155	2.083	0,5%	-3,3%

Fuente: Elaboración propia en base a información del INE.

Cuadro 35. Rendimientos comparados para cultivos y países seleccionados. Año 2019

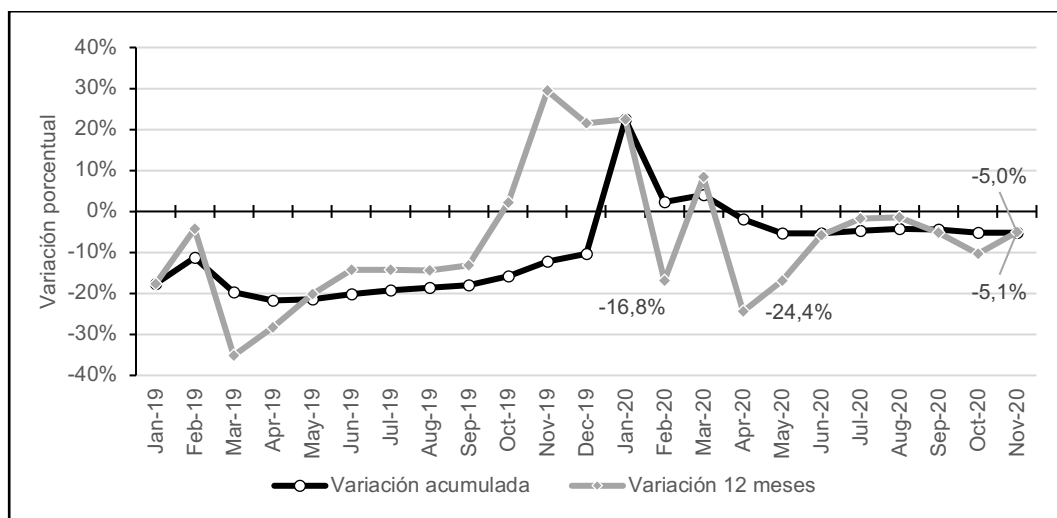
	(Kg/hectárea)			
	Soya	Quinua	Papa	Maíz
Argentina	3.334		32.272	7.862
Bolivia	2.155	575	7.152	2.110
Brasil	3.185		31.684	5.773
Chile			27.805	12.100
Colombia	2.813		23.387	3.742
Ecuador	1.462	1.761	13.995	4.584
México	1.594		30.524	4.070
Paraguay	2.390		14.322	5.140
Perú	1.865	1.375	16.156	3.468
Uruguay	2.928		23.291	7.626
Venezuela	952		19.474	3.879

Fuente: FAO.

Así, se observa que los rendimientos por hectárea en la producción de soya en Bolivia se encuentran muy por debajo de los rendimientos observados para este producto en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países con los que la producción nacional compite en los mercados internacionales. Incluso los rendimientos de la soya en Colombia, uno de los principales mercados de la soya boliviana, están por encima de los rendimientos en Bolivia. El mismo patrón se observa en la producción de quinua, donde países como Ecuador y Perú, presentan rendimientos entre 2,5 y 3 veces superior a los registrados en Bolivia. La enorme brecha observada en los rendimientos agrícolas entre Bolivia y los países de la región, también toca a los bienes de consumo masivo, como son la papa y el maíz, en los cuales Bolivia se encuentra muy rezagada en productividad.

Hidrocarburos

Gráfico 16. Tasas de crecimiento de la actividad de Hidrocarburos

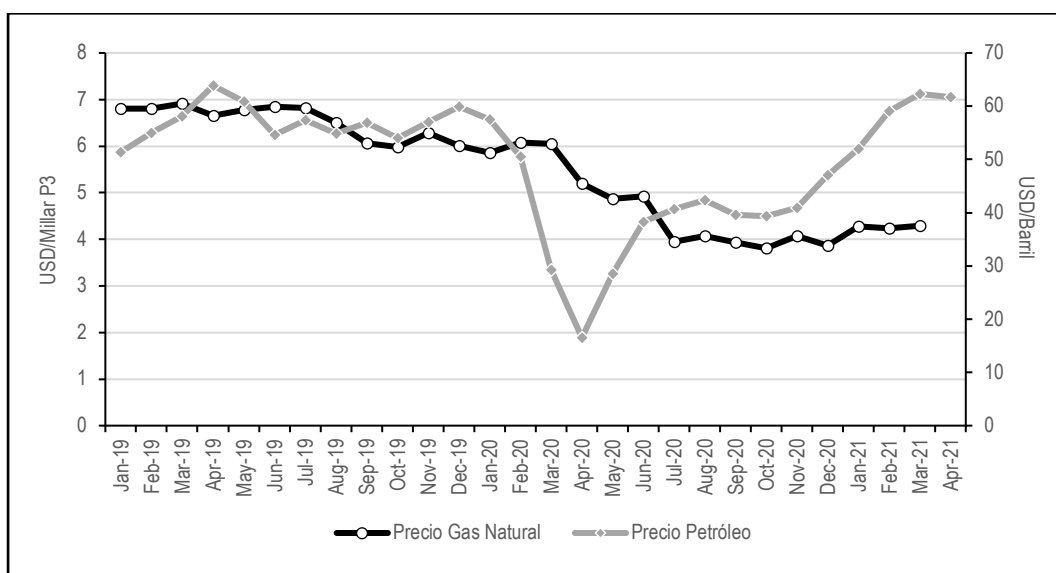


Fuente: Elaborado en base a información publicada por el INE.

El sector de hidrocarburos, clave en la economía nacional, como fuente de ingresos externos, recursos fiscales y provisión de energéticos en el mercado interno, ha sido medianamente afectado por los efectos de la pandemia, registrando una caída de producción de 5% al mes de noviembre 2020, según la información del IGAE. Si bien la producción hidrocarburífera es intensiva en capital, y depende en menor medida del factor trabajo, el sector ha sido afectado por la caída en la demanda, debido a que el transporte se vio limitado por las medidas de confinamiento y restricción.

A nivel mundial, la paralización del transporte internacional y local se tradujo en un drástico descenso en el precio del petróleo que, en abril 2020, llegó a su punto más bajo de USD 16,6 por barril, como promedio mensual. Con la recuperación de la economía mundial, el precio del petróleo tendió a recuperarse de forma vigorosa y, ya para abril 2021, éste llegó a USD 61,7 por barril. Estas tendencias han tenido un impacto sobre el precio de exportación de gas natural en Bolivia que, entre marzo y julio 2020, se redujo de USD 6,05 por millar de pies cúbicos (MPC) a USD 3,95/MPC. Con la recuperación del precio del petróleo en los mercados internacionales, el precio de exportación de gas natural aumentó a USD 4,23 en los meses de enero a marzo 2021.

Gráfico 17. Precio de Exportación de Gas Natural y Precio Internacional del Petróleo



Fuente: Elaborado en base a información publicada por el INE y BCB.

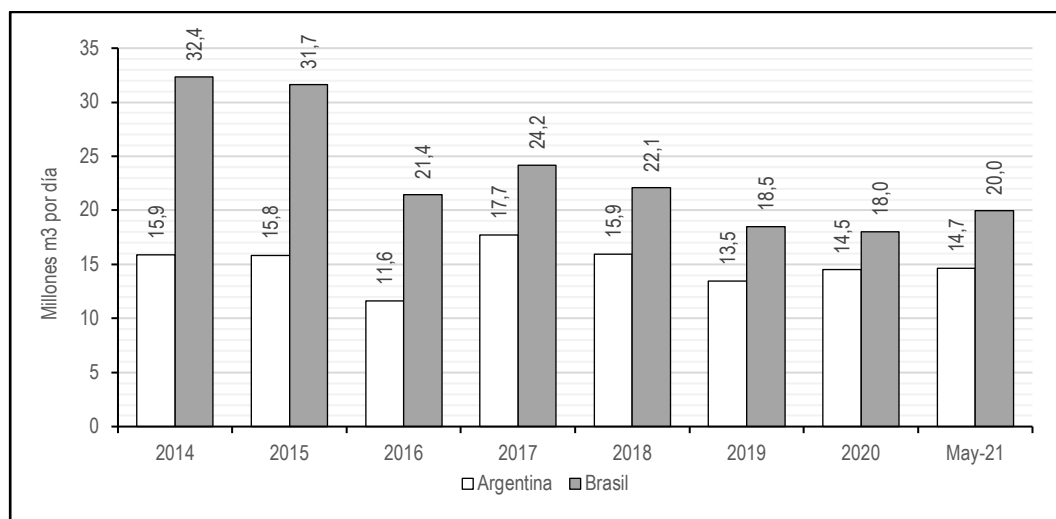
La caída en el valor de los hidrocarburos en 2020 se explica principalmente por los menores volúmenes de producción de gas natural registrados ese año, que se redujeron de 12,9 mil millones de m³ (0,46 TCFs) en 2019 a 11,7 mil millones de m³ (0,42 TCFs) en 2020, lo que equivale a una caída de 9,3%. A abril 2021, se observa una recuperación en la producción de gas natural, igual a 9,1% con respecto a similar periodo de 2020. Por otra parte, la caída y posterior recuperación en la producción de petróleo, está asociada al incremento de la producción de gas natural, puesto que ambos productos forman parte del mismo proceso productivo (producción conjunta).

Cuadro 36. Producción de Gas Natural y Petróleo

	(Kg / hectárea)			
	Gas natural (MM m ³)	Petróleo (M barriles)	Gas natural (Var. %)	Petróleo (Var. %)
Producción anual				
2019	12.974	16.893		
2020	11.771	16.254	-9,3	-3,8
2020 (a abril)	3.632	4.971		
2021 (a abril)	3.964	5.719	9,1	15,0
Producción diaria				
2019	35,5	46,3		
2020	32,2	44,5	-9,3	-3,8
2020 (a abril)	30,3	41,4		
2021 (a abril)	33,0	47,7	9,1	15,0

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Como puede observarse en el gráfico siguiente, en 2020 las exportaciones de gas natural a Brasil cayeron a sólo 18 millones de m³ por día en promedio, mientras que las exportaciones a la Argentina aumentaron a 14,5 millones de m³ diarios. Estos son niveles muy bajos comparándolos con los que se tenía en 2014 y 2015. A mayo de 2021, se observa una recuperación en los volúmenes exportados, principalmente en las ventas a Brasil.

Gráfico 18. Exportaciones de Gas Natural por País de Destino

Fuente: Elaborado en base a información publicada por el INE y del BCB

Las ventas de gas al Brasil se concretaron en el marco de una adenda al contrato de exportación de gas natural, firmada entre YPF y Petrobras, en marzo de 2020. Mediante esta adenda, se extiende las exportaciones de gas natural hasta el 2026, lo que representará para el país un ingreso de hasta USD 6.000MM por año. Se trata de la octava adenda del contrato firmado entre Bolivia y Brasil en 1999, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019, pero que se prorrogó por 90 días.

El contrato inicial establecía un volumen mínimo de compra de 24 millones de m³ por día, y un máximo de entrega de 30,08 millones m³ diarios. El nuevo acuerdo establece un nuevo volumen de venta diaria de entre 14 y 20 millones de m³. El precio de las exportaciones de gas natural estará indexado al precio del petróleo.

Con respecto a los volúmenes vendidos de gas natural en el mercado interno, en 2020 éstos cayeron en 14%, llegando a 3,0 mil millones de m³ (0,11 TCF). Hubo caídas significativas en las ventas de gas natural para gas vehicular (-33,4%), comercio (-23%), industrial (-12%) y generadoras eléctricas (-14%). Sólo aumentó el consumo del gas doméstico (17,4%), por la necesidad de la gente de permanecer más tiempo en sus hogares.

Cuadro 37. Volúmenes Comercializados de Gas Natural

	Vehicular	Comercial	Doméstico	Industrial	Generadores	Total
<i>(Millones de metros cúbicos)</i>						
2019	789,6	64,2	176,3	885,6	1.580,7	3.496,5
2020	526,0	49,5	206,9	779,0	1.444,3	3.005,6
2021	233,2	19,7	66,5	295,7	423,9	1.039,0
<i>(Millones de metros cúbicos por día)</i>						
2019	2,16	0,18	0,48	2,43	4,33	9,58
2020	1,44	0,14	0,57	2,13	3,96	8,23
2021	1,94	0,16	0,55	2,46	3,53	8,66
<i>(Variación porcentual)</i>						
2020	-33,4	-23,0	17,4	-12,0	-8,6	-14,0
2021	34,8	20,9	-2,2	15,5	-10,7	5,1

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Al mes de abril de 2021, como resultado del repunte parcial de la economía, los volúmenes de consumo de gas natural aumentaron en 5,1%, creciendo el consumo en prácticamente todos los sectores: gas vehicular (34,8% de aumento), comercial (20,9%) e industrial (15,5%). Contrariamente, hubo caídas en los volúmenes consumidos por los hogares (-2,2%) y por las generadoras de electricidad (-10,7%).

En cuanto a la producción y comercialización de derivados de petróleo, la caída de la actividad económica también estuvo asociada a menores volúmenes de derivados del petróleo comercializados en 2020. El volumen de ventas de gasolina automotriz cayó en 17,7%, el de GLP en 4,6% y el de diésel oil en 18,7%. Siendo el GLP un bien de consumo esencial para los hogares, en 2020 se produjo una reducción relativamente menor en el consumo de este energético, con relación a las caídas en el consumo de gasolina y diésel oil, que están más asociados al transporte y a la producción industrial.

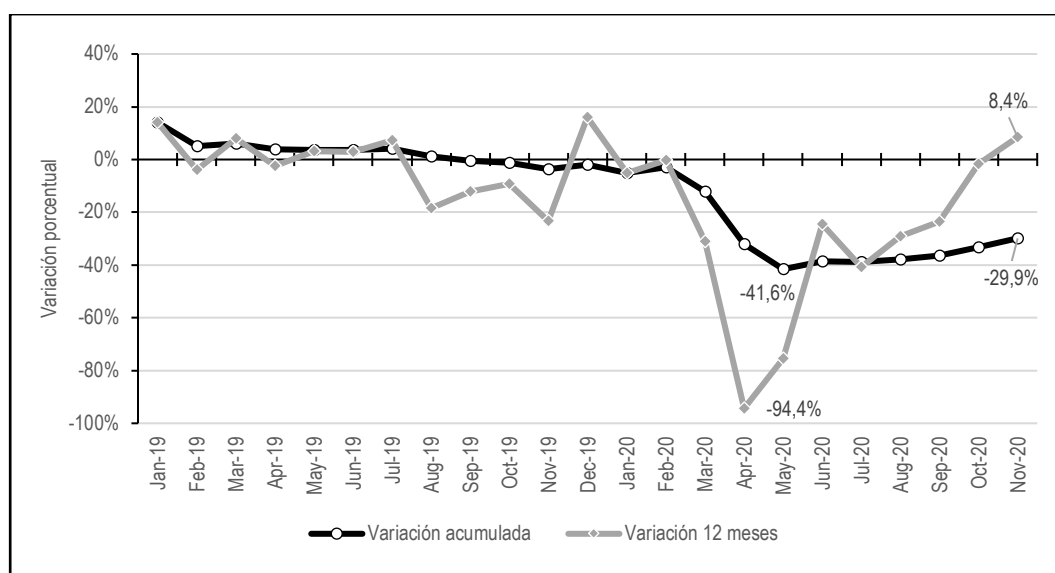
Los volúmenes de producción de carburantes en el país, por otra parte, aumentaron en el caso de la gasolina automotriz (6,3%) y del diésel oil (6,6%), mientras que los volúmenes producidos de GLP cayeron en 3,4%. La caída en la comercialización de carburantes y los aumentos en la producción, redujeron considerablemente las necesidades de importación de carburantes en 2020: 58% en el caso de la gasolina automotriz, 4,8% de GLP y 30,8% de diésel oil.

En 2021 se registra una recuperación en la producción, comercialización y necesidades de importación para la gasolina automotor, GLP y diésel oil.

Cuadro 38. Producción y Venta de Hidrocarburos Refinados

	Gasolina	Gas	Gasolina			
	automotriz	licuado	Diesel oil	automotriz	Gas licuado	Diesel oil
	(Miles de barriles)			(Variación en %)		
Producción de refinados						
2018	8.330,6	1.151,8	5.174,6			
2019	7.534,3	985,2	4.180,1	-9,6	-14,5	-19,2
2020	8.011,0	951,6	4.453,9	6,3	-3,4	6,6
2020 (a abril)	2.480,7	310,1	1.340,0			
2021 (a abril)	2.547,9	321,8	1.387,3	2,7	3,8	3,5
Venta de refinados						
2018	11.696,1	5.212,4	12.474,3			
2019	12.029,3	5.341,9	12.851,0	2,8	2,5	3,0
2020	9.896,9	5.097,7	10.452,8	-17,7	-4,6	-18,7
2020 (a abril)	3.144,4	1.688,3	3.151,1			
2021 (a abril)	4.038,2	1.784,3	3.676,9	28,4	5,7	16,7
Necesidades de importación						
2018	-3.365,5	-4.060,6	-7.299,8			
2019	-4.495,0	-4.356,8	-8.670,9	33,6	7,3	18,8
2020	-1.885,9	-4.146,1	-5.998,8	-58,0	-4,8	-30,8
2020 (a abril)	-663,7	-1.378,3	-1.811,1			
2021 (a abril)	-1.490,3	-1.462,5	-2.289,6	124,5	6,1	26,4

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Minería**Gráfico 19. Tasas de crecimiento de la actividad de minería**

Fuente: Elaborado en base a información publicada por el INE

El sector minero, al mes de noviembre 2020, presentaba una caída acumulada de 29,9% en su nivel de actividad, en comparación a similar periodo de 2019. En abril 2020, la actividad minera se redujo en un 94,4%, como resultado de una paralización casi total de la actividad. En los meses siguientes se produce una recuperación progresiva de las operaciones mineras; en noviembre 2020, la producción del sector fue 8,4% superior a la registrada un año atrás, que entonces se vio muy afectada por los conflictos políticos y sociales en el país, que interrumpieron las labores productivas por varias semanas.

Durante el año 2020, se registró una caída muy pronunciada en los volúmenes producidos de oro (48,6%), cobre (-37%), zinc (-31,9%), plomo (-26,6%) y plata (-19,3%). El wólfram, por su parte, mostró un aumento en sus volúmenes producidos de 26,6%, pero este aumento significa una recuperación parcial de las caídas vistas en 2019.

Además de los efectos coyunturales ocasionados por la pandemia y la paralización de las actividades mineras, hay que subrayar que la producción del sector, en el mediano y largo plazo, se encuentra limitada por la falta de inversión en nuevos proyectos mineros, como los emprendidos en la primera mitad de la década de los 2000. Esto ha impedido que la minería nacional pueda aprovechar las promisorias coyunturas externas de elevados precios de los metales en los mercados internacionales, que se registraron en años anteriores, y que nuevamente asoman en este año.

Cuadro 39. Volúmenes producidos por mineral

	Estaño	Cobre	Plomo	Zinc	Wólfram	Plata	Antimonio	Oro ^{1/}
<i>Producción (Miles de TM)</i>								
2018	17.251	5.216	112.047	519.630	1.722	1.192	3.110	6.169
2019	17.122	4.478	88.002	528.099	1.342	1.153	2.747	5.452
2020	14.691	2.822	64.619	359.695	1.699	930	2.629	2.804
2020 (a abril)	4.480	790	19.093	114.278	338	264	738	1.286
2021 (a abril)	5.888	986	30.196	156.043	522	425	883	1.588
<i>Variación porcentual</i>								
2019	-0,7	-14,1	-21,5	1,6	-22,1	-3,2	-11,7	-11,6
2020	-14,2	-37,0	-26,6	-31,9	26,6	-19,3	-4,3	-48,6
2021 (a abril)	31,4	24,9	58,2	36,5	54,3	60,9	19,6	23,5

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

^{1/} kilos finos

En efecto, en los primeros meses de 2021, la producción minera tendió a recuperarse, evidenciándose aumentos importantes en la producción de plata (60,9%), plomo (58,2%), wólfram (54,3%), zinc (36,5%), estaño (31,4%), cobre (24,9%), oro (23,5%) y antimonio (19,6%). La normalización de las operaciones mineras, y la recuperación de la economía mundial, dan como resultado un aumento en la demanda por minerales, que se ve reflejado en los mayores precios de los metales en los mercados de minerales.

Cuadro 40. Cotizaciones de los minerales

	Estaño ^{1/}	Cobre ^{1/}	Plomo ^{1/}	Zinc ^{1/}	Plata ^{2/}	Oro ^{2/}
<i>(USD por unidad)</i>						
2018	9,1	3,0	1,0	1,3	15,8	1.270,7
2019	8,5	2,7	0,9	1,2	16,1	1.382,6
2020	7,7	2,8	0,8	1,0	20,2	1.754,5
2020 (a abril)	7,4	2,6	0,8	1,0	16,8	1.581,3
2021 (a abril)	11,4	3,8	0,9	1,3	26,1	1.802,2
<i>Variación porcentual</i>						
2019	-7,0	-8,6	-11,8	-13,3	2,0	8,8
2020	-9,2	1,7	-8,9	-12,3	25,4	26,9
2021 (a abril)	54,4	50,5	9,3	30,4	55,6	14,0

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

1/ en USD por libra fina

2/ en USD por onza troy

El cuadro 41 muestra que, en 2020, los precios de los metales cayeron en la mayoría de los casos, especialmente metales de uso industrial como el estaño (-9,2% de caída), plomo (-8,9%) y zinc (-12,3%). Contrariamente, los precios de los metales preciosos tendieron a aumentar, como el oro (26,9%) y plata (25,4%). La caída en los precios de los metales industriales se explica por la contracción económica mundial, que se tradujo en una menor demanda de minerales. En cambio, el aumento en los precios de los metales preciosos procede de la mayor demanda que siempre se genera por este tipo de metales en periodos de crisis (los inversionistas financieros buscan proteger sus portafolios en metales preciosos, ante potenciales pérdidas en coyunturas de alta volatilidad, como la ocurrida en 2020).

Contrariamente, en el periodo enero-abril de 2021, debido a la recuperación de la economía mundial, los precios de los metales industriales tendieron a recuperarse fuertemente con incrementos en los precios del estaño de 54,4%, cobre (50,5%), plomo (9,3%) y zinc (30,4%). Lo precios de los metales preciosos siguieron esta misma tendencia: la plata, con 55,6% de aumento, y el oro, con 14%.

Cuadro 41. Valor de la producción por mineral

	Estaño	Cobre	Plomo	Zinc	Plata	Oro	Total
<i>(Millones de USD)</i>							
2018	347,5	34,2	253,9	1.534,1	604,4	252,0	3.026,2
2019	320,8	26,9	175,8	1.352,5	596,5	242,4	2.714,8
2020	249,9	17,2	117,6	807,5	603,5	158,2	1.953,9
2020 (a abril)	72,7	4,4	35,0	242,2	142,3	65,4	562,1
2021 (a abril)	147,6	8,3	60,6	431,3	356,2	92,0	1.096,0
<i>Variación porcentual</i>							
2019	-7,7	-21,6	-30,8	-11,8	-1,3	-3,8	-10,3
2020	-22,1	-35,9	-33,1	-40,3	1,2	-34,7	-28,0
2021 (a abril)	103,0	87,9	72,9	78,1	150,3	40,7	95,0

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Como resultado de las alteraciones en los volúmenes de producción y de los precios de los metales, el valor total de la producción minera en Bolivia cayó en 28% en 2020, en tanto que para el periodo enero-abril 2021 se recuperó en 95% con respecto al mismo periodo del año anterior. Como ya se vio, durante el año 2020 se registró una caída generalizada en el valor de la producción de casi todos los minerales producidos en el país, con excepción de la plata que mostró un pequeño incremento de 1,2%. Contrariamente, en 2021 se observa un incremento en el valor producido de todos los minerales, sin excepción alguna.

Cuadro 42. Valor de la producción por sector

	Minería estatal	Minería mediana	Minería chica y Cooperativas	Total
<i>(Millones de USD)</i>				
2018	271,6	1.551,7	1.203,4	3.206,7
2019	245,5	1.328,3	1.141,3	2.715,1
2020	179,7	954,1	820,4	1.954,1
2020 (a abril)	54,1	248,8	259,3	562,2
2021 (a abril)	104,8	521,6	469,8	1.096,1
<i>Variación porcentual</i>				
2019	-9,6	-14,4	-5,2	-10,3
2020	-26,8	-28,2	-28,1	-28,0
2021 (a abril)	93,9	109,6	81,1	95,0

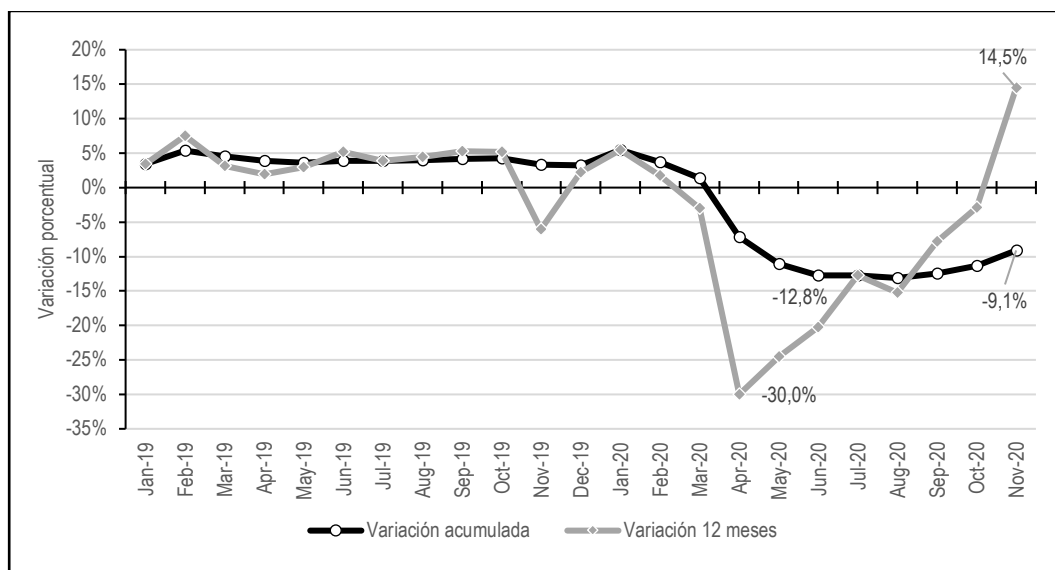
Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Finalmente, con referencia a los sectores de producción minera del país, el valor de la producción minera cayó para todos ellos, y en aproximadamente el mismo porcentaje: minería estatal (-26,8% de caída), minería mediana (-28,2%), y minería chica y cooperativas (-28,1%). Contrariamente, en el periodo enero-abril 2021, el valor de la producción de los diferentes sectores experimentó un repunte importante: minería estatal (93,9%), minería mediana (109,6%) y minería chica y cooperativas (81,1%).

Industria Manufacturera

La manufactura es un sector que tiende a moverse con el ciclo económico (pro-cíclico). A noviembre de 2020 la actividad del sector había caído en 9,1%, con respecto a similar periodo de 2019. En abril de 2020, la actividad industrial era un 30% menor a la observada en similar mes en 2019. La recuperación observada en la segunda mitad de ese año evitó que la caída del PIB industrial fuera mayor en el año.

A nivel de los sub-sectores de la industria, según los datos del IGAE, la caída de la producción en 2020 (-9,1%, hasta noviembre), se explica por un descenso de 6,1% en la producción de alimentos, bebidas y tabaco, y de 12,6% en otras industrias. Los alimentos procesados, de consumo esencial para la población, se vieron menos afectado por los efectos de la pandemia, en comparación a los producidos por otros rubros industriales.

Gráfico 20. Tasas de crecimiento de la actividad de la Industria

Fuente: Elaborado en base a información publicada por el INE.

Cuadro 43. Producción industrial por subsector medidos por el IGAE

	(Índice año base 1990)		
	Total Industria	Alimentos, bebidas y tabaco	Otras industrias
<i>(Millones de USD)</i>			
2018	304,19	349,34	266,65
2019	313,90	363,78	272,44
2019 (a noviembre)	312,76	366,37	268,19
2020 (a noviembre)	284,25	344,12	234,48
<i>Variación porcentual</i>			
2019	3,2	4,1	2,2
2020 (a noviembre)	-9,1	-6,1	-12,6

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

En lo que va de 2021, el consumo de energía eléctrica del sector industrial, para el periodo enero-abril, ha continuado cayendo, con respecto a similar periodo en 2020. Esto podrían deberse al hecho de que, en el primer trimestre de 2020, la actividad industrial aún se mantenía en niveles relativamente normales. También es posible que la industria, tanto la pequeña como la grande, tengan ahora mismo dificultades para recuperar sus niveles de actividad pre-pandemia. Por otra parte, el consumo de energía eléctrica de las fábricas de cemento experimentó en 2021 un crecimiento significativo (27,8% de aumento), como reflejo de la fuerte recuperación de la construcción.

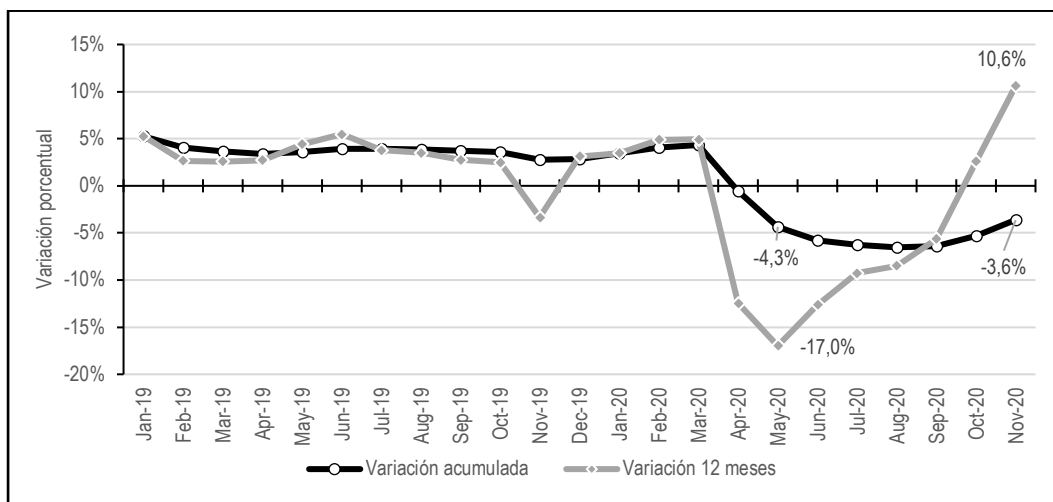
Cuadro 44. Consumo de energía eléctrica según sector de la industria manufacturera

	(Índice año base 1990)		
	Industria Pequeña	Industria Grande	Fábrica Cemento
<i>(Millones de USD)</i>			
2018	437,95	635,40	420,33
2019	447,06	642,93	424,88
2020	420,26	584,75	325,18
2020 (a abril)	379,65	613,85	295,55
2021 (a abril)	346,11	598,58	377,61
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>			
2019	2,08	1,18	1,08
2020	-6,00	-9,05	-23,47
2021 (a abril)	-8,83	-2,50	27,76

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Además de los efectos coyunturales que la pandemia ha tenido sobre la actividad manufacturera, este sector sigue confrontando problemas estructurales de larga data, como la competencia del contrabando, la apreciación cambiaria, las escasas inversiones, el bajo desarrollo y transferencia tecnológica, la falta de acceso a mercados externos, y en general un clima de negocios problemático.

Energía eléctrica

Gráfico 21. Tasas de crecimiento de la actividad de Electricidad, Gas y Agua

Fuente: Elaborado en base a información del INE

La producción del sector Electricidad, Gas y Agua, medida por el IGAE, también se vio en 2020 afectada por la coyuntura de emergencia. A partir del mes de abril se produjo una pronunciada caída en la producción de este sector que, en el mes de mayo, alcanzó a una tasa de -17% con relación a mayo de 2019. Al mes de noviembre de 2020, la caída acumulada en la producción del sector llegó a -3,6%. Sin embargo, para ese mes, la producción fue 10,6% mayor a la

de noviembre 2019, ya que ese año las actividades económicas fueron muy irregulares por los conflictos sociales y políticos de fines de 2019.

Como puede verse seguidamente, la generación total de energía había aumentado en 3,1% en 2019, proveniente la mayor parte de este incremento de la energía generada por el Sistema Integrado Nacional (SIN). En 2020, dada las condiciones imperantes, la generación cayó en 2,2%, evidenciando la menor generación del SIN.

Cuadro 45. Generación de energía eléctrica

	(Índice año base 1990)		
	Sistema Integrado	Sistemas Aislados	Total Generación
<i>(Gigavatios por hora)</i>			
2018	9.230,2	719,0	9.949,2
2019	9.531,4	727,4	10.258,8
2020	9.212,4	824,5	10.036,9
<i>(Variación porcentual)</i>			
2019	3,3	1,2	3,1
2020	-3,3	13,3	-2,2

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Energía Nuclear: Anuario Estadístico Histórico 2020.

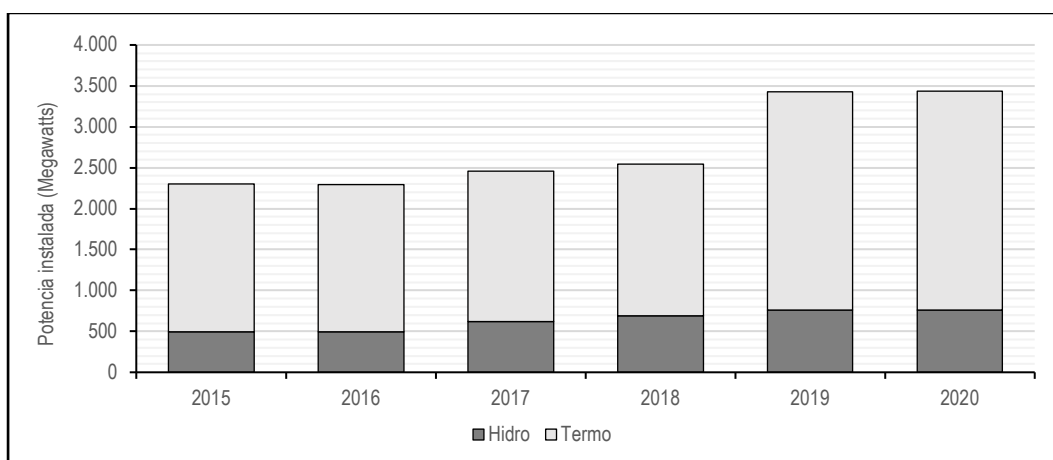
Por el lado del consumo de energía eléctrica, en 2019 ésta había aumentado en 2,7%. En 2020 se registró una caída a nivel agregado de 3,6%. Las mayores caídas en la demanda se han registrado en sectores productivos como: minería (-13,7%), industria (-13,8%) y demanda general (-12,1%). Esta última incluye la demanda de electricidad de actividades comerciales y de servicios en general. Por otra parte, aumentó la demanda de energía residencial en 7,1%, dada la necesidad que tuvieron las familias de permanecer un mayor tiempo en sus hogares.

Cuadro 46. Consumo de energía eléctrica

	Residencial	General	Industrial	Minería	Otros	Alumbrado público	Total
<i>(Millones de USD)</i>							
2018	3.320	1.733	2.071	653	207	466	8.450,1
2019	3.402	1.784	2.154	625	227	487	8.679,6
2020	3.644	1.568	1.856	539	254	504	8.365,1
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>							
2019	2,5	2,9	4,0	-4,4	9,9	4,5	2,7
2020	7,1	-12,1	-13,8	-13,7	11,5	3,5	-3,6

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Energía Nuclear: Anuario Estadístico Histórico 2020.

Entretanto, la capacidad instalada para la producción de energía eléctrica en 2020, se mantuvo en los niveles ya alcanzados en 2019, cuando ésta llegó a 34 Gigavatios. Ese año, la capacidad de generación había aumentado en 34,7%, como resultado de la conclusión de importantes proyectos que estaban siendo ejecutados, tanto en generación termoeléctrica como hidroeléctrica.

Gráfico 22. Potencia Instalada de Generación Eléctrica

Fuente: Elaborado en base a información de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Energía Nuclear: Anuario Estadístico Histórico 2020

Cuadro 47. Capacidad Instalada de generación de energía eléctrica SIN

	Hidro	Termo	Total
<i>(Megavatios)</i>			
2018	690,2	1.855,7	2.545,9
2019	759,2	2.669,6	3.428,8
2020	759,2	2.677,1	3.436,3
<i>(Variación porcentual)</i>			
2019	10,0	43,9	34,7
2020	0,0	0,3	0,2

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Energía Nuclear: Anuario Estadístico Histórico 2020.

La expansión en la capacidad de generación de energía eléctrica en el país tropieza con problemas de mercado, puesto que esto ocurre en una coyuntura donde la demanda y generación de electricidad se han mantenido estables o han crecido a una tasa moderada. Tampoco existen perspectivas ciertas de que los excedentes de energía puedan ser exportados, por la falta de negociaciones o de contratos con países vecinos que puedan estar interesados o bien por la inexistencia de la infraestructura necesaria para exportar energía eléctrica, como las líneas de transmisión.

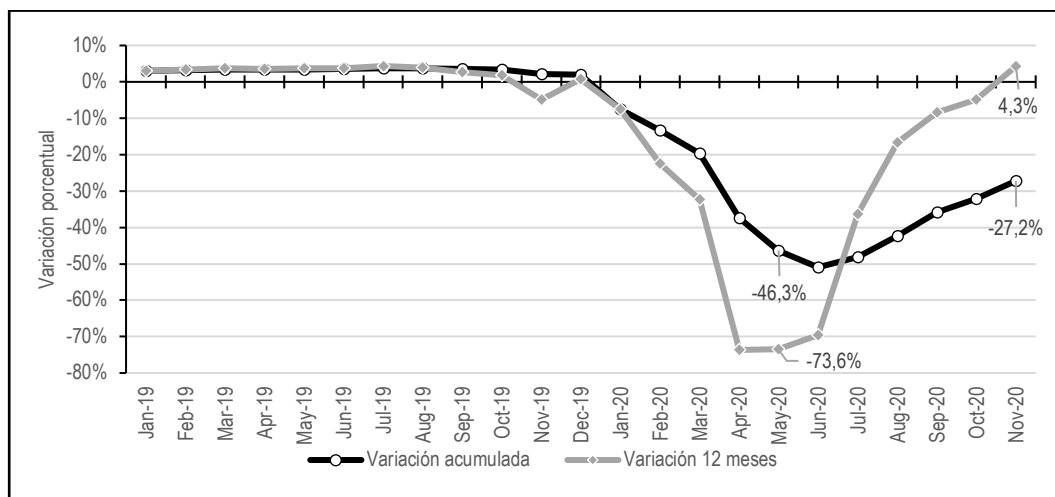
Adicionalmente, en el caso de las nuevas plantas de generación de energía termoeléctrica, éstas requieren de gas natural como insumo para operar, en circunstancias en las que el país ha reducido significativamente sus reservas de hidrocarburos y, por tanto, su capacidad de incrementar su producción gasífera.

Construcción

La construcción es uno de los sectores económicos más pro-cíclicos. Es decir, que más se mueven en la dirección del ciclo económico: muestran una gran expansión en los periodos de boom y se contraen significativamente en los periodos de recesión.

En el periodo enero-noviembre de 2020, la actividad de la construcción se había contraído en 27,2%, con respecto a similar periodo de 2019. En los meses de abril, mayo y junio, la construcción se mantuvo en los niveles más bajos, con caídas de más de 70% en promedio, con respecto a la actividad que el sector registró en meses similares de 2019. Es de esperar que por la normalización de las actividades económicas a partir de la segunda mitad de 2020, y lo que se observa en los primeros meses de 2021, la construcción experimente en este año 2021 un importante ritmo de reactivación.

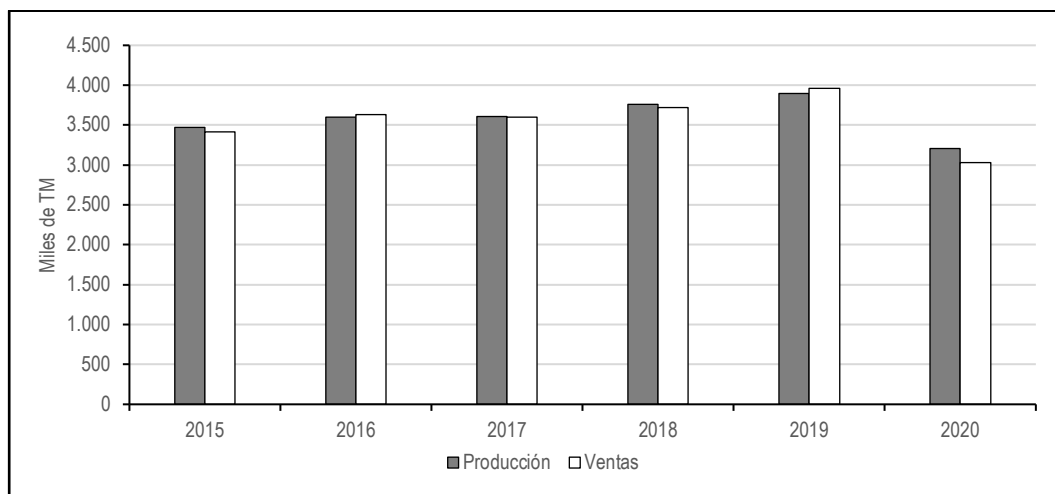
Gráfico 23. Tasas de crecimiento de la actividad de Construcción



Fuente: Elaborado en base a información del INE.

La caída en la construcción observada en 2020, se explica por la paralización de las construcciones residenciales y no residenciales ejecutadas por el sector privado. Esto, como resultado de la pandemia y, también, por la reducción a un nivel mínimo de la inversión pública, dada la necesidad que tuvo el sector público de priorizar el gasto corriente para hacer frente a la pandemia.

Gráfico 24. Producción y Ventas de Cemento



Fuente: Elaborado en base a información del INE.

El gráfico 24 muestra el comportamiento de la producción y ventas de cemento en 2020 y 2021. Se observa que, en 2020, la caída en la producción fue de 17,8%, mientras que las ventas se redujeron en 23,4%. En 2021 se observa una importante recuperación en los niveles de producción (19,1% de incremento) y de ventas (29,7%).

Cuadro 48. Producción y Ventas de Cemento

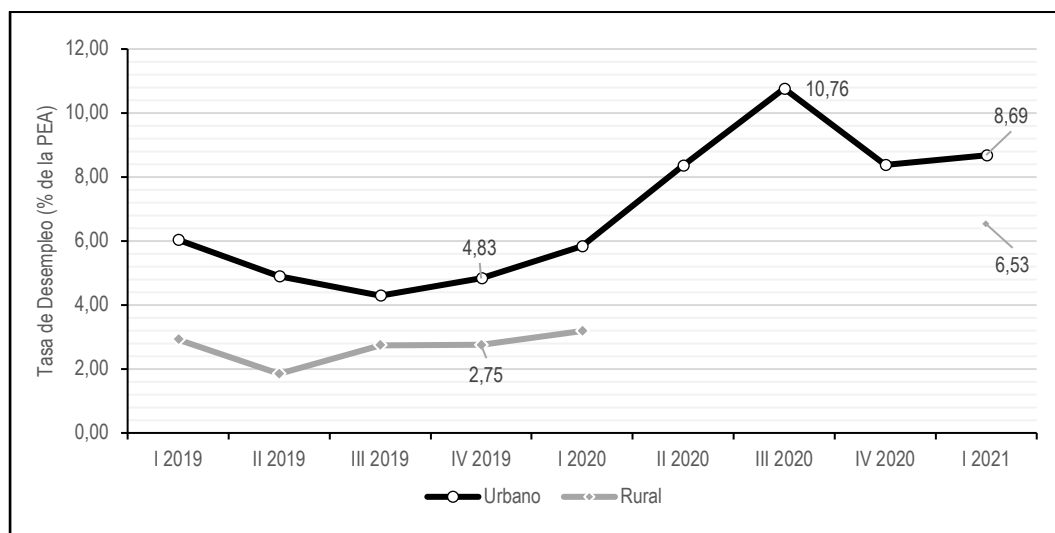
	Producción	Ventas	Producción	Ventas
	(Miles de TM)		Variación porcentual	
2018	3.757,4	3.722,0		
2019	3.900,3	3.957,0	3,8	6,3
2020	3.206,8	3.031,2	-17,8	-23,4
2020 (a abril)	870,2	798,4		
2021 (a abril)	1.036,7	1.035,5	19,1	29,7

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

A pesar de la recuperación observada, el sector constructivo no deja de presentar un panorama incierto, debido principalmente a los efectos contractivos que deja en su paso la pandemia, y también por las restricciones presupuestarias que enfrenta el sector público, que se traducen en menores niveles de inversión pública; una variable crítica para el dinamismo de la construcción.

Empleo, desempleo y subempleo

Gráfico 25. Tasa de Desocupación Urbana y Tasa de Subocupación⁶ Rural



Fuente: Elaborado en base a información del INE

El empleo es una de las variables que más ha sufrido los efectos de la pandemia y de las medidas de reclusión adoptadas en 2020. Las restricciones a la movilidad de las personas, así

⁶ La Tasa de Subocupación por Insuficiencia de Tiempo de Trabajo, se refiere a la relación de personas que trabajan menos de un umbral de horas a la semana (40 horas), y que además desean trabajar y que están disponibles para trabajar, con respecto al total de la población ocupada.

como el cierre de los negocios y lugares de trabajo, incidieron en la pérdida de puestos de trabajo, tanto en el sector formal como en el mundo de la informalidad. Sólo un porcentaje reducido de la población pudo trabajar a distancia y en modalidades virtuales y de teletrabajo.

De acuerdo con los datos de empleo del INE, la tasa de desempleo urbana subió de 4,83% de la Población Económicamente Activa (PEA), en el cuarto trimestre de 2019, a 10,76% de la PEA en el tercer trimestre de 2020. Esta tasa bajó a 8,69% al primer trimestre de 2021, por la paulatina normalización de las actividades y negocios. También en el área rural se dio un aumento en la tasa de subocupación, que subió de 2,75% de la PEA, en el cuarto trimestre de 2019, a 6,53% de la PEA al primer trimestre de 2021.

La magnitud de la crisis del Covid-19 sobre el mercado laboral en Bolivia, también puede ser apreciada a través de otros indicadores de empleo. El cuadro 49 muestra que la tasa global de participación se redujo de 68,5% de la Población en Edad de Trabajar (PET), en el cuarto trimestre de 2019, a 60,9% de la PET en el segundo trimestre de 2020, lo que sugiere que un porcentaje importante de la PET dejó de buscar empleo. Posteriormente, este indicador se recuperó hasta alcanzar un 70,9% de la PET en el primer trimestre 2021. Este salto podría reflejar que un mayor número de personas, que antes no estaban en la PEA, pero si en la PET, se pusieron a buscar activamente empleo.

También se observa que la tasa global de ocupación cae de 95,2% de la PEA en el cuarto trimestre de 2019 a 89,2% de la PEA en el segundo trimestre 2020. Esto se debe a la pérdida de empleos en medio de la crisis, pero también al aumento de la tasa global de participación. Esto último podría explicar por qué no se ha registrado un mayor aumento de la tasa global de ocupación en estos últimos meses en los cuales repuntan los negocios. Lo mismo puede decirse de las tasas de desempleo y subempleo que, en el segundo trimestre de 2020, aumentaron a 10,8% de la PEA y a 16,5% de la PEA, respectivamente, y que, después, no se han reducido mayormente al primer trimestre de 2021.

Cuadro 49. Indicadores de Empleo Urbano

	<i>(Trimestre)</i>					
	IV 2019	I 2020	II 2020	III 2020	IV 2020	I 2021
Tasa Global de Participación (PEA/PET)	68,5	69,0	60,9	64,2	69,2	70,9
Tasa Global de Ocupación (PO/PEA)	95,2	94,2	91,6	89,2	91,6	91,3
Tasa de Desocupación (PD/PEA)	4,8	5,8	8,4	10,8	8,4	8,7
Tasa de Subocupación	5,1	5,0	12,0	16,5	13,1	12,5

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Además del aumento en la tasa de desocupación en el área urbana, debido a la caída del empleo, se evidencia un aumento del trabajo por cuenta propia en el total de la población ocupada. Este porcentaje aumentó de 42,7% en el cuarto trimestre de 2019 a 46,6% en el tercer trimestre de 2020. Al primer trimestre de 2021, la participación de los trabajadores por cuenta propia bajó levemente a 45,2% de la población ocupada urbana. También se observa un aumento en el empleo Familiar Auxiliar o Aprendiz sin Remuneración, que aumentó de 10,4% de la población ocupada en el cuarto trimestre de 2019 a 11,6% en el tercer trimestre de 2020, y a 12,7% en el primer trimestre de 2021.

Cuadro 50. Estructura de la Ocupación Urbana según Categoría Ocupacional

	<i>(Trimestre)</i>					
	IV 2019	I 2020	II 2020	III 2020	IV 2020	I 2021
Total población ocupada urbana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Obrero/Empleado	39,7	38,8	37,7	36,7	36,3	36,0
Trabajador por cuenta propia	42,7	43,5	46,6	46,6	45,5	45,2
Empleador o socio que no recibe salario	4,6	4,3	3,5	3,0	3,8	3,7
Familiar auxiliar o aprendiz sin remuneración	10,4	10,6	10,1	11,6	12,0	12,7
Cooperativas de producción	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Trabajador del hogar	2,4	2,5	2,0	1,9	2,3	2,2

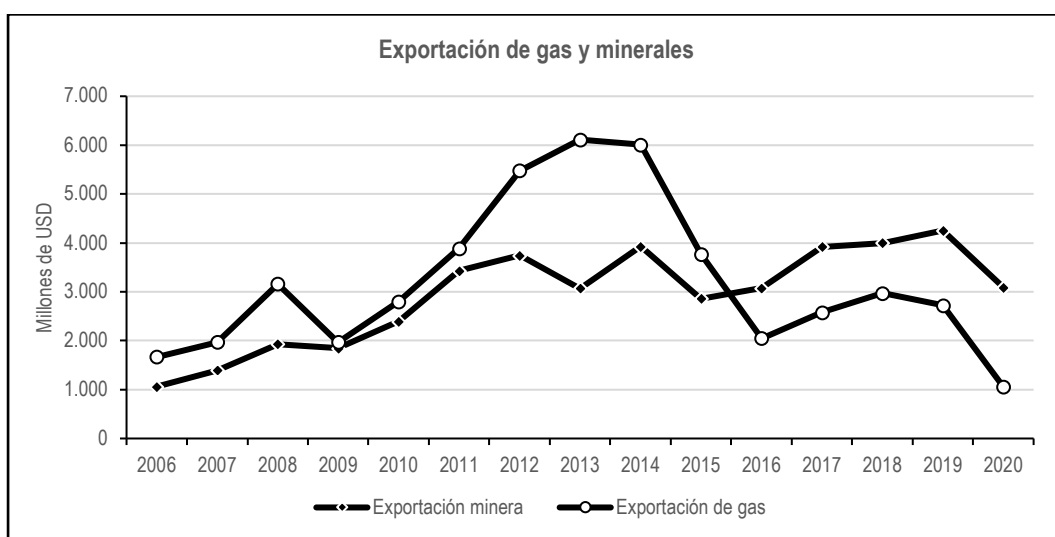
Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el INE.

Estas dos categorías de empleo (cuenta propia y auxiliar o aprendiz sin remuneración), están asociadas a fuentes de ocupación prevaletentes en el sector informal de la economía y en donde el mercado laboral está signado por un elevado grado de precariedad en las condiciones de trabajo, los bajos salarios, la falta de calificación laboral, la baja productividad, la ausencia de beneficios sociales como el seguro de salud y la jubilación. Ciertamente, los indicadores ponen de manifiesto que la crisis sanitaria y económica ha acrecentado mucho más la informalidad del mercado laboral y, además, lo difícil que ha de ser revertir este fenómeno en el corto plazo.

Una oportunidad para relanzar la minería boliviana

El boom del gas natural ha terminado, y nuevamente los minerales son el principal rubro de exportación de Bolivia. A partir de 2016, el valor de la exportación de minerales supera al de la declinante exportación de gas natural. Una vez más, la economía de Bolivia depende en gran medida de la minería, pero el país necesita resolver varios cuellos de botella para despegar con una minería dinámica, moderna y sostenible.

Gráfico 1

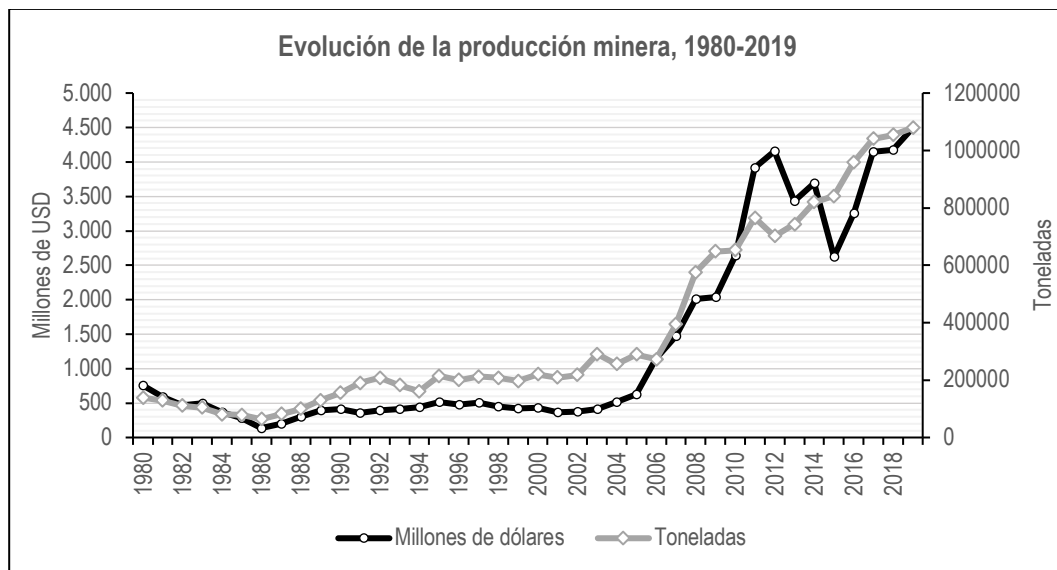


Fuente: Elaborado por Santiago Medeiros con datos del INE y de los ministerios de Hidrocarburos y de Minería.

Desde la gran crisis minera de 1986, a lo largo de casi siete lustros, el valor nominal y el tonelaje de la producción minera de Bolivia se han incrementado en alrededor de 6 veces. El notable aumento experimentado a partir de 2006 se explica, fundamentalmente, por la incorporación de la producción de las minas San Cristóbal, Manquiri (San Bartolomé), San Vicente y Don Mario, todas ellas con inversión extranjera directa, que se desarrollaron al amparo del anterior Código de Minería¹. Posteriormente no hubo nuevos proyectos de importancia.

¹ *Código de Minería*. Ley 1777 de 17 de marzo de 1997.

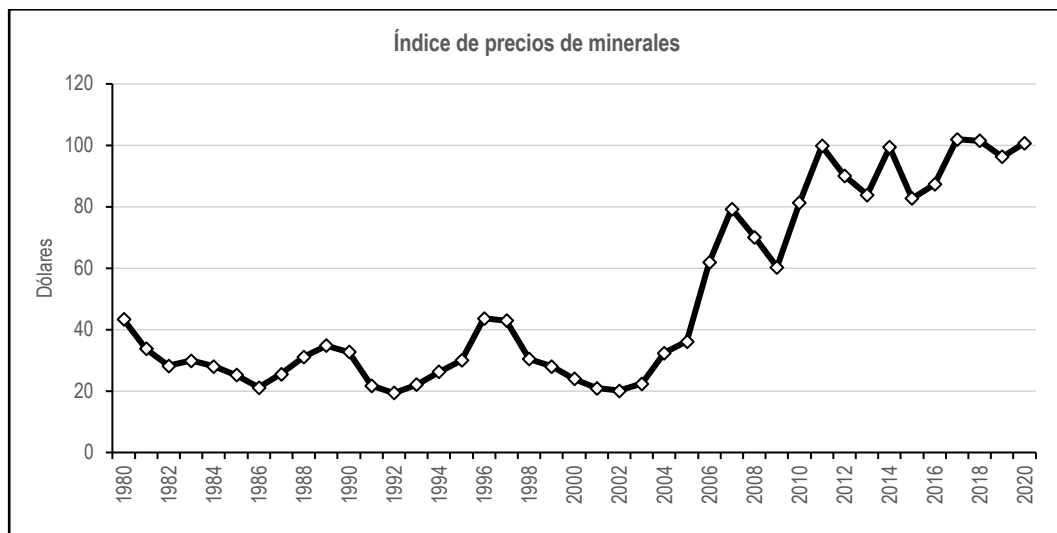
Gráfico 2



Fuente: Elaborado por Santiago Medeiros, con datos del INE y del ministerio de Minería.

El crecimiento del valor de la producción minera se acentuó mucho en el contexto del denominado “super ciclo de los precios de las materias primas”, tendencia alcista que comenzó en 2004, para luego ralentizarse, pero que, así y todo, continúa con precios atractivos.

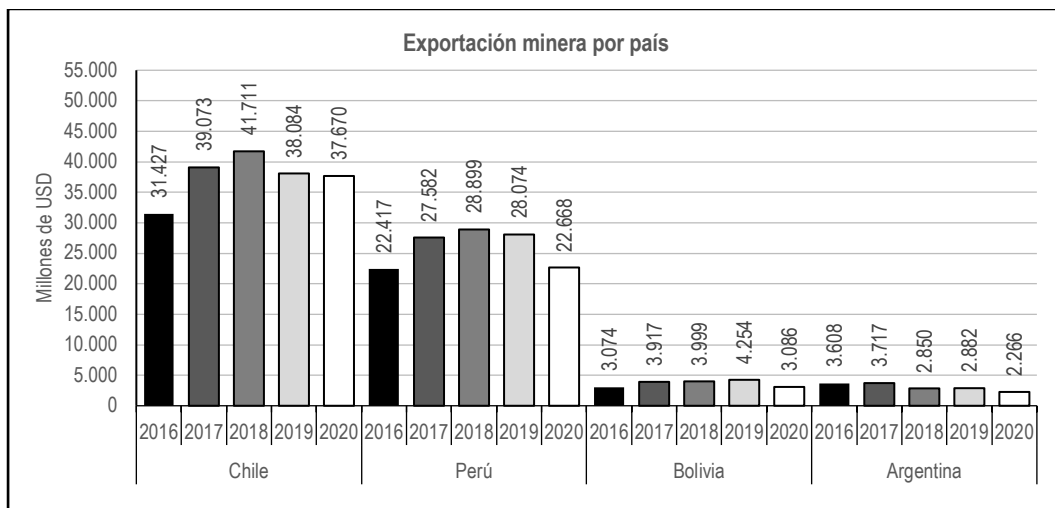
Gráfico 3



Fuente: Elaborado por Santiago Medeiros con datos del INE y del ministerio de Minería.

No obstante, la dimensión de la minería boliviana es muy modesta si se la compara con las de nuestros vecinos mineros Chile y Perú, con los cuales compartimos la cordillera de los Andes, probablemente la más importante provincia metalogénica del planeta. Así, en 2019, las exportaciones de Chile sumaron USD 38.084 millones, las de Perú USD 28.074 millones, y las de Bolivia USD 4.254 millones.

Gráfico 4



Fuente: Elaborado por Santiago Medeiros con datos oficiales.

El menguado valor de las exportaciones mineras de Bolivia, comparado con Chile y Perú, es el reflejo de su muy limitada capacidad productiva, lo que a su vez refleja la falta de inversión en desarrollo de reservas y en nuevos proyectos. Esto no es casual. Según el ranking del Fraser Institute (2020), Bolivia se ubica, junto con Venezuela, entre las 10 últimas regiones del mundo más atractivas para la inversión minera.

Perspectivas de mercado y potencial de recursos mineros

Las perspectivas del mercado internacional son actualmente favorables para la mayoría de los productos mineros. Lo que no debe ignorarse es que esta tendencia abre el mercado de minerales a una mayor competencia entre países productores para captar y movilizar la inversión necesaria.

Lo evidente es que con el avance de siglo XXI, la demanda de productos mineros tradicionales seguirá aumentando, sujeta al crecimiento de la población y a los cambios cíclicos de la economía. Un crecimiento promedio de 2 por ciento en la demanda mundial significa que ésta se duplicará cada 35 años. Simultáneamente, la revolución energética y tecnológica mundial está generando una nueva y creciente demanda especializada por productos mineros no tradicionales, tales como litio, cobalto, niobio, tantalio, uranio, bismuto, tierras raras, indio, galio, germanio y otros, para los cuales Bolivia tiene un atractivo potencial geológico.

De hecho, el territorio boliviano alberga importantes y variados recursos minerales. La región andina del occidente de Bolivia ha sido tradicionalmente una prolífica fuente de una variedad de metales. Por otra parte, en el oriente del país, en el Escudo Precámbrico, se han identificado prospectos y yacimientos similares a los de Brasil, Sudáfrica, Canadá y Australia, con potenciales para minerales tradicionales y no tradicionales, como níquel, metales del grupo del platino, tierras raras, fosfatos, uranio, torio, niobio, litio, berilo, estaño, piedras preciosas, rocas ornamentales y otros. El país tiene también un buen potencial de oro detrítico aluvial, probablemente uno de los mayores de Sudamérica y posee enormes depósitos evaporíticos de litio, potasio, boro, magnesio y sodio. El sudoeste de Bolivia forma parte, junto con el norte de Chile y Argentina, del denominado “Triángulo del Litio”, región que contiene la mayor parte de los recursos de este estratégico metal en el planeta.

Resulta, pues, que el variado y atractivo potencial mineralógico del territorio boliviano, combinado con la coyuntura alcista de precios y con una sólida perspectiva de más largo plazo para el mercado internacional de los minerales, tanto tradicionales como no tradicionales, configuran una clara oportunidad para el despegue de una minería dinámica, moderna y sustentable. Lo cual es tanto más valioso y urgente en un momento de recesión económica y cuando más necesita el país impulsar la reactivación de sus sectores productivos.

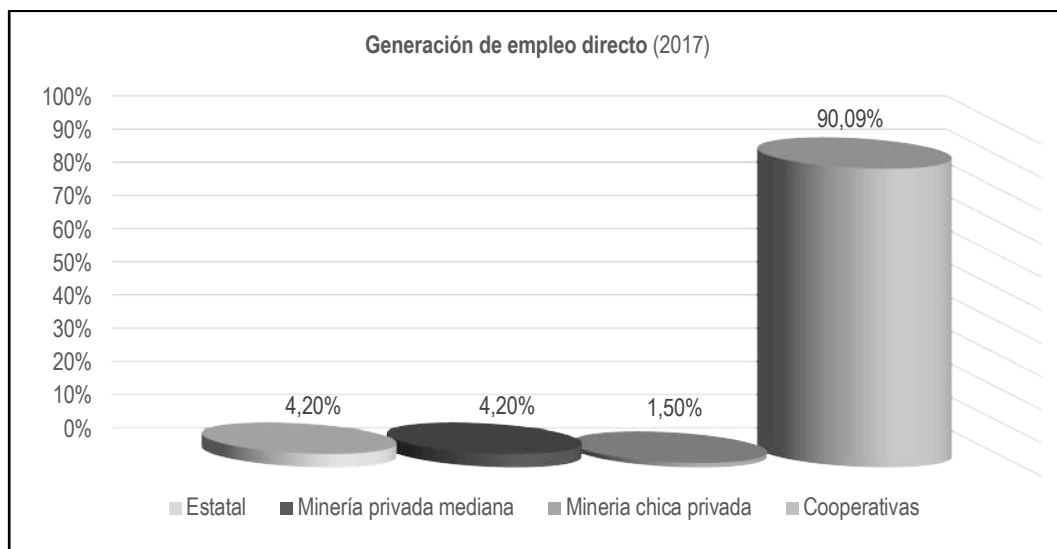
En la situación actual del sector minero, la principal restricción es su poca capacidad de expandir la producción de minerales, lo cual no garantiza un crecimiento sostenido de las exportaciones. Esto, desde ya, limita mucho la posibilidad de responder al aumento de la demanda de minerales en el mercado internacional y, en consecuencia, de lograr beneficios importantes de un nuevo ciclo de expansión minera a nivel mundial

Para revertir esta situación, será necesario atender a la solución de varios cuellos de botella: una prolongada sequía de inversiones en exploración y desarrollo de nuevos proyectos, falta de reservas, serios problemas de gobernabilidad en el sector y creciente informalidad de las actividades extractivas.

La dualidad de la minería nacional

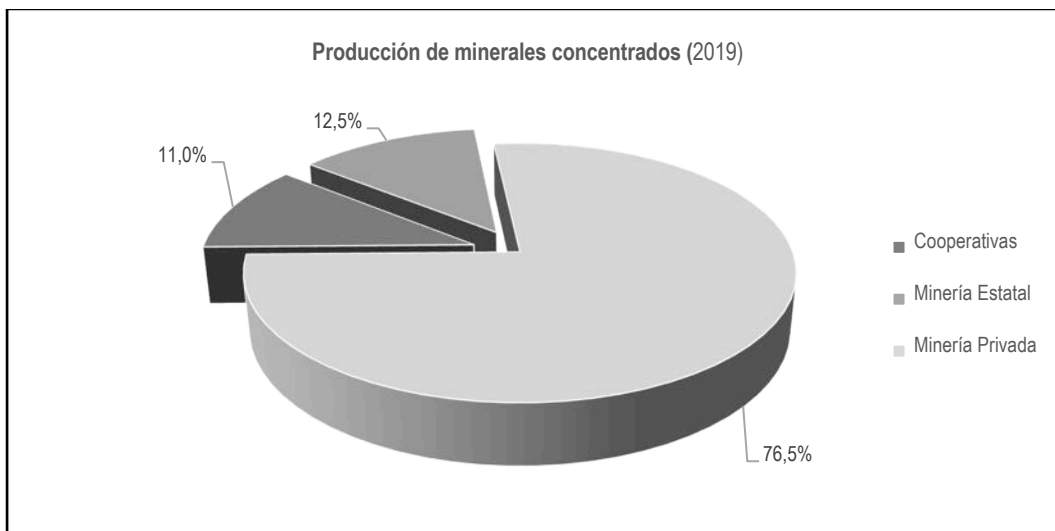
Hoy en día, en Bolivia coexisten dos estilos muy diferentes de actividad minera. De un lado, un gran número de minas operadas en su gran mayoría por cooperativas, que realizan sus actividades en el margen de la informalidad. En su inmensa mayoría, estas operaciones se caracterizan por la depredación y parcelación de los yacimientos, intensa contaminación ambiental, informalidad laboral y condiciones inhumanas de trabajo, así como por la falta de capacitación, seguridad social e industrial, asesoramiento técnico y acceso formal a financiamiento. La aportación de estas minas a los ingresos fiscales es mínima, como restringido es su impacto en el desarrollo económico de las regiones donde operan. Sin embargo, este sector ocupa a más del 90% de la fuerza laboral minera, y participa con alrededor del 11% del tonelaje total de minerales producidos. De ahí, también, su relevancia social.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia en base a datos del del Ministerio de Minería y Metalurgia

Gráfico 6

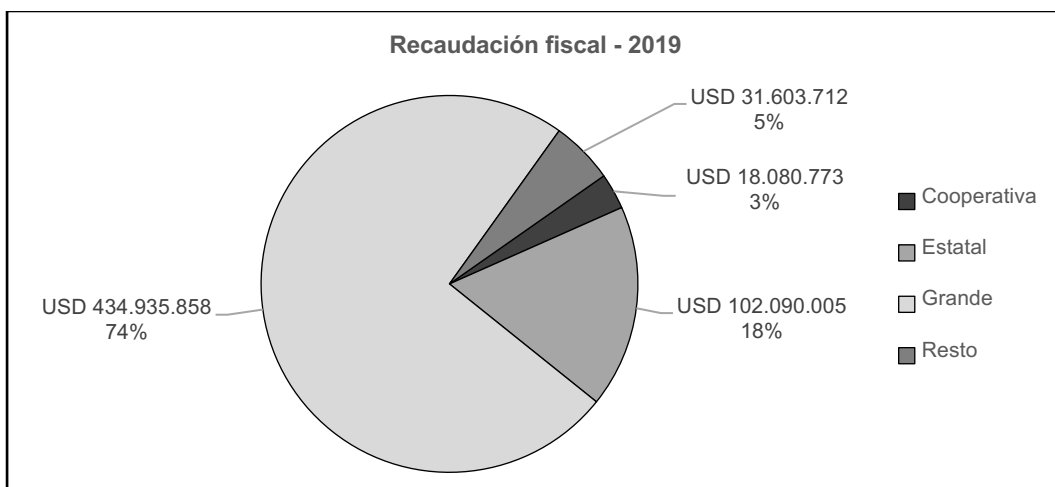


Fuente: Elaborado por Santiago Medeiros con datos del INE y del ministerio de Minería.

Del otro lado, destaca una minería empresarial moderna, compuesta por no más de cinco compañías mineras de capital extranjero, que invirtieron en exploración y en proyectos productivos antes de la vigencia de la Constitución de 2009 y de la Ley de Minería y Metalurgia (Ley 535 de 28 de mayo de 2014). Este puñado de empresas es la columna vertebral de la minería boliviana, ya que participa con el 76,5% del tonelaje total de los minerales producidos, empleando tan solo al 4,2% de la fuerza laboral; sus operaciones son de alta productividad, con uso intensivo de capital y tecnología.

Las empresas de la minería privada son también, y de lejos, el subsector que más contribuye a las recaudaciones fiscales por concepto de regalías e impuestos mineros. Con datos de 2019 se puede ver que la suma de ambos aportes representa el 74% del total de la renta minera; prácticamente 3 de cada 4 dólares que la minería genera como contribución al Estado.

Gráfico 7



Fuente: Elaborado por Santiago Medeiros con datos del INE y del ministerio de Minería.

Sin embargo, debido a las adversas condiciones para la inversión extranjera, las empresas privadas no invierten en labores de exploración; sus esfuerzos se limitan a explotar las reservas en las minas que operan y a ejecutar programas muy restringidos de expansión de reservas en áreas circundantes. Es así como el horizonte de estas empresas en Bolivia está acotado a la vida útil de sus actuales operaciones, con el agravante de que varias ya han agotado sus reservas o están cercanas a la etapa de cierre de las minas. Se añade, a ello, el hecho de que algunas empresas están procurando transferir sus intereses en Bolivia y abandonar el país.

Por lo tanto, bajo las condiciones imperantes, las operaciones de la minería privada en Bolivia no son sostenibles. La razón principal tiene que ver con el contexto jurídico, tributario, político y social de gran incertidumbre y mayormente adverso para la inversión minera. Huelga decir que las consecuencias de un mayor achicamiento del sector empresarial serían desastrosas para toda la minería y para el conjunto de la economía nacional. De imponerse esta tendencia, ya no habría barreras para la casi completa informalización de la actividad minera, con el consiguiente daño irreparable a los recursos extractivos, al medio ambiente, al empleo y al bienestar de las regiones mineras.

Un tercer actor minero es la estatal COMIBOL, que emplea al 4,2% de la fuerza laboral minera y produce el 12,5% de la cantidad total de minerales. Desgraciadamente, esta empresa parece estar sufriendo los mismos males que la condujeron a su bancarrota en el año 1985: burocracia hipertrofiada, carencia de recursos humanos calificados, baja productividad, falta de capital y tecnología, proyectos mal concebidos y sucesivas pérdidas económicas.

Constataciones importantes

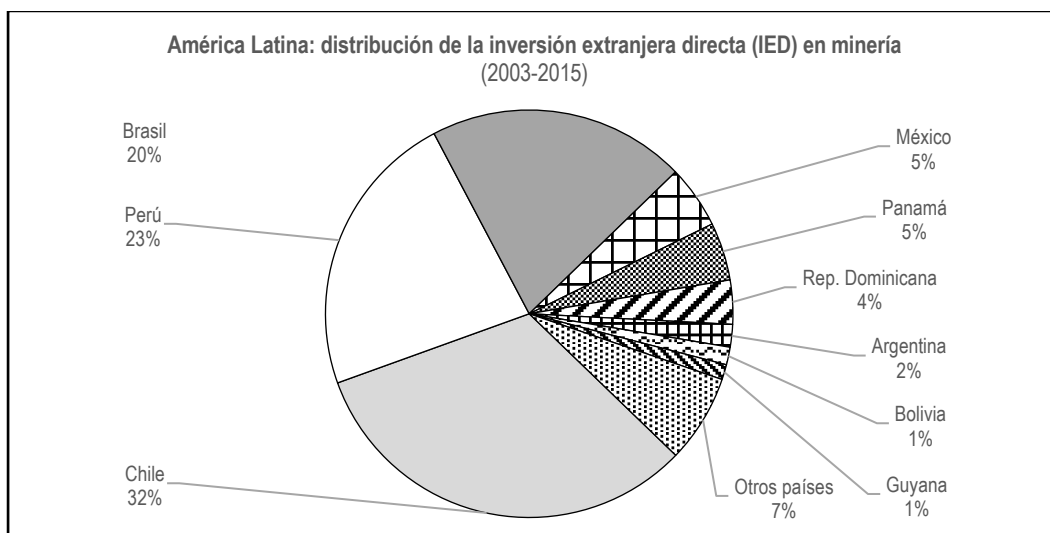
En la problemática minera del país se puede hacer algunas constataciones importantes:

- (i) la creciente informalización de la explotación de minerales por cuenta del sistema cooperativista y de la minería ilegal;
- (ii) los riesgos de insostenibilidad de la minería privada, por el agotamiento de sus yacimientos y por la sequía de inversiones en exploración y en nuevos proyectos²;
- (iii) el fallido intento de hacer de la COMIBOL el actor dominante de la minería boliviana, que ha sido la política seguida en los últimos tres lustros;
- (iv) la frágil gobernabilidad del sector minero y las carencias del Estado para ejercer autoridad legal y regulatoria efectiva sobre las explotaciones mineras y la posesión de los recursos mineros; y
- (v) la irrelevancia de la minería boliviana en el mercado mundial de minerales.

Frente a estos problemas se impone un sinceramiento nacional, de modo que el país asuma la realidad del letargo y estancamiento de nuestra minería, y entienda que el despegue de la industria minera pasa, ante todo, por una gran dinámica de exploración y desarrollo de los recursos minerales, lo cual no es posible sin la inyección de capital y tecnología, que el país no los tiene, y en ausencia de una corriente de inversión como la que mueven otros países.

² Entre 2003 y 2015, Bolivia captó apenas el 1,4% de la inversión extranjera minera en América Latina.

Gráfico 8



Fuente: Fernando Rodríguez y otros (2000³)

Medidas inmediatas y pragmáticas

Lo primero que podría hacer el gobierno nacional es convocar a las compañías privadas que operan en el país, y que son las que sostienen la producción y la exportación de minerales, para identificar medidas necesarias de política pública y asumir compromisos conjuntos que permitan revertir la desinversión de capitales y dar un renovado impulso a sus operaciones productivas, de modo también de disipar las intenciones de abandonar la actividad minera en el país o de reducirlas a su mínima expresión.

Una de estas acciones sería ofrecer y negociar con las empresas ya establecidas en Bolivia, la primera opción sobre contratos de exploración, desarrollo y explotación de áreas y proyectos que actualmente están parados en COMIBOL, pero que contienen un importante potencial de depósitos mineralizados de gran tonelaje.

El Ministerio de Minería y Metalurgia debería tomar iniciativas resueltas para consolidar dichas áreas e integrarlas en contratos transparentes y equitativos, que incluyan cláusulas de estabilidad tributaria, de resguardo de las operaciones mineras y de garantías de aprobación legislativa. Considérese que uno solo de estos contratos, debidamente suscrito entre el Estado y una empresa de capital privado, podría dar una señal fuerte de confianza para otras potenciales inversiones. Contratos bien elaborados suelen constituirse en pactos aceptables para operaciones de riesgo, como son las mineras, y la base de un mejor estatuto de inversión extranjera en minería.

Para hacer de Bolivia un país atractivo a la inversión

Es preciso superar las barreras al desarrollo de una minería moderna y sustentable, tales como

³ Fernando Rodríguez y otros: *Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia*, Documentos de Proyectos, (LC/TS.2020/42), Santiago, Comisión Económica para el Desarrollo América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020, pág. 19.

la inseguridad jurídica y falta de libertad económica, impuestos excesivos, problemas de transparencia en los contratos mineros, el atraso técnico y la informalización de las cooperativas mineras. Varias de estas barreras, sobre todo las que afectan a la libertad económica y la seguridad jurídica, se originan en disposiciones constitucionales, de modo que su remediación es problemática, aunque necesaria. Otros obstáculos podrían superarse en el corto plazo, con cambios en la legislación ordinaria y otras disposiciones administrativas. Veamos algunas:

- La indefinición que rodea a ciertas figuras jurídicas fundamentales, como “el contrato minero”, “el derecho minero”, y también la transferencia y/o subrogación de derechos mineros, que debería ser permitida por ley. También son contraproducentes otras disposiciones de la Ley de Minería, como las restricciones a contratos entre operadores privados y que, para ser válidos, deben ser autorizados por la AJAM.⁴ Otra limitación absurda es impedir a las cooperativas asociarse con empresas privadas nacionales o extranjeras para explotar sus yacimientos⁵.
- La tributación es un instrumento de política económica y que bien podría incentivar las inversiones, en lugar de penalizar las pocas operaciones formales con impuestos que inviabilizan su desarrollo y expansión. Las compañías mineras en Bolivia están castigadas con una carga tributaria excesiva si se la compara con la de los países vecinos⁶. Urge, pues, rediseñar un sistema de impuestos que facilite y atraiga inversiones, procurando un *government take* no mayor a 50%. La alícuota adicional de 12,5% a las utilidades de las empresas debería funcionar como un verdadero *surtax*, aplicable a cada mina, sólo cuando las cotizaciones superen determinados precios y según la magnitud de las operaciones. El IUE debe ser plenamente acreditable contra las regalías y se debería reglamentar el IVA minero.
- Por otro lado, la legislación laboral debe ser revisada, reduciendo su complejidad e inflexibilidad que desincentivan la contratación de trabajadores calificados y formales.
- La ley de arbitraje también debe ser revisada y modernizada, para permitir arbitrajes internacionales en el sector minero.
- Es imprescindible una política minera que atienda de forma integral la situación de las cooperativas mineras, para su plena formalización y fortalecimiento productivo. En lo fundamental, se debería otorgar a las cooperativas los mismos derechos y obligaciones de cualquier otro operador minero, pero dotándolas de asistencia técnica de calidad en todos los ámbitos de su actividad; así como de formación y capacitación, facilidades de acceso a financiamiento y libertad económica.
- La COMIBOL requiere, ante todo, de una firme decisión política para hacer de ella una verdadera empresa minera. Su estructura administrativa, como sus operaciones mineras y metalúrgicas, deben ser evaluadas y auditadas con criterio profesional, imparcialidad e independencia. Como resultado, podrán surgir recomendaciones concretas de corto y mediano plazo, a fin de mejorar las proyecciones de la minería estatal, e, incluso, como base para la obtención de recursos financieros destinados a su fortalecimiento corporativo y la optimización de sus capacidades productivas.

⁴ AJAM: Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera.

⁵ Art. 151 de la Ley 535 de Minería y Metalurgia.

⁶ En Bolivia el *government take* está entre el 60% y 80% de los ingresos totales que genera la minería empresarial, en tanto que en 2015 en Perú era de 38,2% y en Chile, 44,7%.

Bolivia está en una encrucijada. Sus opciones son seguir la inercia de décadas que ha significado perder oportunidades de reconstruir su industria minera, o si, por el contrario, esta vez, con inteligencia, efectividad y sentido práctico, actúa para sacar provecho del contexto global en el cual la minería marca una tendencia de precios altos y expansión del mercado, para desarrollar su variado potencial de recursos y avanzar en el fortalecimiento y modernización de la actividad minera. Naturalmente, si vamos a ir en esta segunda dirección, debemos hacer bien las cosas y actuar con prontitud. Dotarnos de una estrategia coherente y de políticas consistentes, además de un marco mejorado de normas e instituciones competentes y transparentes. ¿Seremos capaces de hacerlo?

El Informe de Milenio 2021, presenta el estado de la economía nacional y su curso inmediato, ordenando los datos y examinando las principales variables que hacen al desenvolvimiento económico general en el período de los últimos dos semestres.

El Informe se ocupa de las cuestiones relativas al sector externo, la situación fiscal, la gestión monetaria, el sistema financiero y la actividad económica. Estas y otras variables son auscultadas con prolijidad técnica e interpretadas con rigor profesional.

El estudio pone de manifiesto la fragilidad del entorno macroeconómico y los riesgos latentes para la estabilidad económica, que, aunado a las restricciones para incrementar y diversificar la producción y las exportaciones nacionales, advierten de importantes escollos para la recuperación económica dentro de una trayectoria de crecimiento sostenido y bienestar social.

Incluye el Apéndice *Una oportunidad para relanzar la minería boliviana*.